EL LITORAL

Año XIX — No. 5073 | Edición de 18 páginas | SANTA FE, viernes 14 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

En Saint James se reunió la Conferencia Imperial Británica presidida por Baldwin

UNA CEREMONIA EN EL PRADO DE BUCKINGHAM PAL

Jorge VI hizo entrega de las medallas a los oficiales y soldados de los dominios

LAS JOYAS

LONDRES, 14. — En el prado situado frente a la terraza del palacio de Buckingham el rey Jorge VI entregó esta mañana las medallas de la coronación a 1.200 oficiales y soldados de los diversos cuerpos de los dominios y la India venidos para asistir a la ceremonia de la coronación.

Los oficiales fueron llevados a las escaleras de la terraza donde el rey que vestía uniforme de mariscal les fué entregando a cada uno su respectiva medalla. Después el rey permaneció en la terraza desfilando ante él las tropas a paso de marcha.

Presenciaron este acto las princesas Isabel, Margarita Rosa, la reina Mary, la duquesa de Gloucester y numerosos príncipes de la India primeros Ministros de los Dominios y representantes de las colonias.

Las joyas de la corona

LONDRES, 14. — A primera hora la corona imperial de ceremonias, la corona de la reina, los dos cetros del rey y de la reina y los anillos de la coronación, todos los cuales fueron llevados en el desfile desde la abadía de Westminster al palacio de Buckingham fueron llevados a la torre de Londres en un cofre cerrado escoltados por policía de civil.

Conferencias con Mr. Eden

LONDRES, 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Eden tuvo oportunidad de conversar precisamente por segunda vez con el señor Von Blomberg, Ministro de la Guerra alemán con motivo de la llegada de este a Londres para la ceremonia de la coronación en el almuerzo dado en la embajada alemana hoy.

Se recordará que el señor Eden conversó con Von Blomberg ayer y que hoy se entrevistó con Baldwin por la tarde.

Esta tarde el señor Eden se entrevistará con el señor Ismet Inonu primer Ministro turco en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El concepto de la libertad expuesto por Stanley Baldwin

LONDRES, 14. — Fué inaugurada la conferencia imperial en el salón de la Reina Ana, del palacio de Saint James, a las 10 de la mañana, bajo la presidencia de Baldwin.

Este pronunció un discurso en el que se refirió a la ruinosa carrera de los armamentos. "Con tantas poderosas naciones en el mundo, expandiendo sus fuerzas armadas, agregó, nosotros, en este país, hemos decidido que es un deber nuestro atender a nuestra propia defensa en el orden, costo y magnitud que ya conocéis. Nosotros deploramos esa necesidad, pero no teníamos otro camino que elegir. Soportamos esa carga por la seguridad de esta ciudad que es el corazón del imperio; pero también aquellas que sean necesarias para podernos equipar para cumplir nuestras responsabilidades para la salvaguardia y seguridad del imperio de ultramar y como miembros leales de la Sociedad de las Naciones. Otros nos arrastran impresionados por los mismos peligros, aunque, deplorando igualmente esa necesidad, se sentirán impulsados a realizar sus propios preparativos de defensa y considerarán nuestra tarea, si bien conservando nuestros derechos individuales de decisión y acción podemos coordinar nuestra política en tal forma que nos ayudemos los unos a los otros y, como yo lo espero, de todos, impulsemos la causa de la paz".

Baldwin expresó que la comunidad de naciones británicas tiene fé en las instituciones democráticas, agregando: "Nosotros creemos en los pactos como principales resortes y en las instituciones democráticas como método de gobierno. Nosotros hemos puesto nuestra confianza en ese principio, por que pensamos que son los mejores medios que la humanidad ha producido para conservar aquellas cosas a las que nosotros atribuimos un valor supremo: la libertad, y la libertad individual de pensamiento, de palabra y de conciencia".

Baldwin anunció que la política internacional y de defensa serán los asuntos principales a discutirse por la conferencia.

Mensaje de la conferencia a los soberanos

LONDRES, 14. — La conferencia imperial británica, a propuesta del primer ministro canadiense King, eligió presidente de la misma al primer ministro Baldwin.

Seguidamente los delegados se pusieron de pié para escuchar el mensaje de lealtad que la conferencia envía al rey y la reina, que fué leído por Baldwin. El mensaje dice así:

"Los primeros ministros y los demás representantes de los gobiernos de la comunidad británica, reunidos en conferencia en Londres, en su primera reunión y como primer acto oficial desean presentar con el respeto debido al rey y a su majestad la reina el tributo de su leal devoción. Imploramos que el reinado de sus majestades, inaugurado tan auspiciosamente con la ceremonia de la coronación, celebrada hace dos días, sea feliz y próspero y que bajo el amparo de la providencia divina, puedan vuestras majestades vivir largos años para fortalecer los lazos de afecto y lealtad que unen bajo la corona a todos los pueblos de la comunidad británica".

La conferencia plenaria imperial terminó a las 11.30 horas. Los delegados principales volverán a reunirse el miércoles de la próxima semana, mientras dos sub comités se reunirán el martes para estudiar diversos asuntos de carácter económico que serán sometidos a la asamblea del día siguiente.

La contestación del rey

LONDRES, 14. — El presidente de la conferencia imperial dió lectura al mensaje del rey contestando al de los primeros Ministros el cual dice así:

"Sinceramente agradezco a los primeros Ministros y demás representantes de las naciones de la comunidad británica el mensaje de lealtad y devoción que han enviado a la reina y a mí al inaugurar la primera conferencia imperial de mi reinado. Es verdaderamente conveniente que la solemne ceremonia del miércoles haya sido seguida inmediatamente por vuestras deliberaciones. Yo seguiré esas deliberaciones con el mayor interés en la confianza y esperanza de que servirán para el progreso, felicidad y prosperidad de todos sus pueblos".

Baldwin al terminar la lectura agregó: "El mensaje está firmado de propia mano por Jorge, rey".

La palabra del premier del Canadá

LONDRES, 14. — En la inauguración de la conferencia imperial el primer Ministro del Canadá Mr. Makenzie King habló destacando el contraste entre la democracia y la dictadura. "La democracia y la libertad individual, dijo, han sido atacadas y ridiculizadas en el exterior y puestas en duda y disminuidas en algunos círculos nacionales. Bajo la fuerza de los nuevos aranceles sociales, combinados con las antiguas ambiciones de dominio y gloria, la libertades individuales y políticas han sido sacrificadas en muchos países a las exigencias de un estado omnipotente, pero en los países en que la libertad ha echado raíces firmes sus preciosas e indispensables cualidades han sido nuevamente apreciadas y se han establecido nuevos lazos de simpatías entre los estados democráticos".

RESENTIMIENTO POR EL CORTE DE LAS PELICULAS

Una ceremonia de 7 horas la refleja el celuloide en 10 minutos escasos

EL Av. MERRYLL

LONDRES, 14. — Ha producido considerable resentimiento público el hecho de que el Arzobispo de Canterbury y el duque de Norfolk, que actuaron de censores hayan cortado la película cinematográfica de la coronación hasta reducirla a 10 minutos de exhibición, es decir, menos del tiempo que dura la nota cómica de "Donald Tuk".

La multitud que formó cola esperando largo rato frente a los cinematógrafos, no vaciló en expresar su descontento al ver que la película sólo reproducía breves escenas de una ceremonia que duró 7 horas.

La creciente popularidad del rey Jorge VI y de toda la familia real hízose evidente con los aplausos y aclamaciones con que el público recibió la corta exhibición. Hasta el momento de la coronación el público no había demostrado gran entusiasmo hasta que la familia real fuera proyectada en la pantalla. En cambio la partida del duque de Windsor de Austria para Francia, fué saludada con entusiastas aplausos".

CROYDON, 14. — Los aviadores japoneses Iauma y Tsukagoshi, a bordo del "Viento de Dios", levantaron vuelo a las 5.10 de la mañana, llevando cintas cinematográficas de la coronación.

Los aviadores piensan hacer escalas en Le Bourguet, antes de abandonar Europa.

El vuelo de Merryll

LONDRES, 14. — La entidad que financió el vuelo transatlántico del piloto norteamericano Merryll y su acompañante Lambie recibió un radiograma de Merryll a las 7.05 de la mañana, hora inglesa, anunciando que se encontraba a esa hora a 550 millas de Terranova.

Merryll pasó por Terranova

HALIFAX, 14. — Se informa que el aviador Merryll, que regresa de Inglaterra, pasó por Terranova a las 9 de la mañana.

La información agrega que en dicha zona hay niebla y llueve.

Aterrizó Merryll

NUEVA YORK, 14. — El aviador Merryll aterrizó en Quilacy, alrededor de las 13.50 horas.

A las 15 partió para N. York

QUINCY (Machassussets) 14. — El aviador Merryll, acompañado del copiloto Lambie, aterrizó en esta localidad a su regreso de Londres, de donde trae las películas cinematográficas de la ceremonia de la coronación del Rey Jorge VI y la reina Elizabeth.

Merryll partió a las 15 horas para Nueva York después de permanecer aquí 20 minutos.

LAS FUERZAS DE MOLA SE PREPARAN PARA NUEVOS ATAQUES CONTRA LAS LINEAS VASCAS DEL ESTE DE BILBAO

Un comunicado nacionalista de Salamanca anuncia que declaraciones de prisioneros leales dicen que los vascos han tenido en los últimos 15 días 15.000 bajas entre muertos y heridos

REINA MAL TIEMPO EN TODO EL FRENTE

BILBAO, 14. — Un comunicado oficial dado a conocer por el gobierno de Euskadi, informa que en el frente del centro la artillería republicana bombardeó las posiciones rebeldes, disolviendo una concentración de fuerzas enemigas en Eustolla.

La cosecha es sagrada

SALAMANCA, 14 — Recogiendo la frase del general Queipo del Llano, "la cosecha es sagrada" se ha dictado un bando por las autoridades nacionalistas destinado a asegurar la recolección.

El bando establece la garantía económica y el seguro obligatorio, además de la utilización de la maquinaria agrícola para substituir al inmenso grupo de brazos jóvenes que emplean ahora sus energías "en la defensa de sus ideales y de la patria".

También establece reglas contra el fuego y dispone que se monte vigilancia para evitar y extinguir los incendios.

Intención de los rojos

SALAMANCA, 14. — Una personalidad allegada a los círculos nacionalistas ha declarado lo siguiente:

"Informes fidedignos permiten informar que los rojos proyectan torpedear a un barco inglés para culpar a los nacionalistas, con el propósito de forzar en esa forma a Inglaterra para que intervenga en los asuntos de España.

Inactividad por las lluvias

VITORIA, 14. — El ejército del general Mola permaneció inactivo ayer en el frente de Vizcaya, a causa de las lluvias, aunque repelió duramente dos ataques leales realizados con poca decisión.

Un oficial que se pasó ayer a las filas nacionalistas, quien oculta su nombre para evitar represalias contra sus familiares, a quienes forzosamente tuvo que dejar en Bilbao, declaró al corresponsal que los contra-ataques leales son llevados sin entusiasmo y a consecuencia de las órdenes del presidente de Euzkadi, señor Aguirre, que después de perder Inoerta, decretó el fusilamiento de los jefes y oficiales porque después de abandonar la posición no contra-atacaron inmediatamente con el propósito de recuperarla.

Renovada ofensiva rebelde

MADRID, 14. — Los rebeldes han continuado con renovado vigor su tentativa de apoderarse de monte Sollube, infligiéndole los vascos grandes pérdidas.

Esta madrugada las tropas del gobierno estuvieron atareadas en recoger los muertos en las laderas de las montañas. El enemigo lanzó también una vigorosa ofensiva contra el cerro 333, del frente de Amorelleta, pero debido a las grandes pérdidas experimentadas tuvo que desistir, después de lo cual hubo calma en ese sector.

Bombardeos en el frente de Aragón

BARCELONA, 14. — Un comunicado del frente de Aragón anuncia que la aviación rebelde efectuó vuelos de reconocimiento y de bombardeo. "Sobre nuestras líneas volaron tres trimotores rebeldes, protegidos por varios aviones de caza, los cuales bombardearon durante una hora los alrededores de la población de Quinto. También bombardearon y ametrallaron las poblaciones de Bastado y Azaira, alcanzando a arrojar 50 bombas de gran potencia, algunas de las cuales no estallaron, causando escasas víctimas. Las bombas recogidas pesan 250 kilógramos.

"Nuestra aviación, por su parte, bombardeó intensamente la fábrica de Escorias en Zaragoza y también la fábrica de Carpes y Mercir. Todos los servicios sin novedad".

Buques se dirigen a Bilbao

BILBAO, 14. — A siete millas de este puerto se divisan los vapores "Habana" y "Goicokoizama", dedicados al transporte de evacuados. Ambos vapores van escoltados por un crucero y dos destructores británicos.

Los buques de guerra rebeldes "Almirante Cervera" y "Velasco", presencian el tránsito.

En el puerto de Bilbao ancló el vapor "Aris Mary".

Se preparan para los nuevos ataques

SALAMANCA, 14. — Un comunicado anuncia que los nacionalistas se están preparando para emprender un ataque decisivo contra las líneas vascas situadas al este de Bilbao tan pronto como las tropas hayan descansado de la intensa actividad a que estuvieron sometidas durante más de 20 días de combates ininterrumpidos.

Dice el comunicado que los nacionalistas ocupan ahora la segunda línea del frente de defensa de los vascos, tras de la cual emprenderán el nuevo ataque, agregando: "En dos días las tropas nacionalistas han completado la limpieza del enemigo en la zona de Biscargi mientras las fuerzas leales que se hallan en las proximidades de Amorelleta están en situación crítica, según declaraciones de los prisioneros, no exagerando al decir que los vascos tuvieron 15.000 bajas en los últimos 15 días".

La aviación nacionalista bombardeó los contingentes vascos que trataban de refugiarse en los alrededores de Biscargi.

Hubo escasa actividad en Vizcaya

BILBAO, 14. — La aviación rebelde realizó hoy dos incursiones por el territorio leal. Los aviones cruzaron sobre Bilbao descargando 60 bombas en las estribaciones del monte Sollube.

Hubo escasa actividad en los frentes, limitándose a las acciones de la aviación y la artillería. Oficialmente se anuncia que las fuerzas leales ametrallaron a un motociclista enemigo, resultando muerto un alemán llamado Anilberto Buty, en cuyo cadáver se encontró un carnet en el que se le identifica como perteneciente a la tercera compañía de los carros de asalto de Vitoria, con graduación de suboficial.

Evacuarán a cerca 4.000 niños

BILBAO, 14. — Entraron en este puerto sin novedad los vapores "Habana" y «Goicokonizaba». El día 17 saldrá el "Habana" conduciendo una expedición de 4.000 niños que irán a Inglaterra.

HAN SOLUCIONADO HUELGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ellas son de fábricas de acero y automóviles

PROCESOS

PLYMONTH (Estados Unidos) 14. — Fué resuelto el conflicto obrero que afectaba a 37 trabajadores de la fábrica de acero de Jon Laughlin Corporation y se espera que hoy mismo sea reanudado el trabajo.

Otra huelga solucionada

CLEVELAND, 14. — La huelga que afectaba a 900 obreros pertenecientes a las dos fábricas de carrocerías de la Fisher Body Corporation ha sido resuelta y la misma será reabierta el martes.

La protección a los inversores de la Unión

WASHINGTON, 14. — Se ha expresado ante el Congreso de la Nación la necesidad de una junta centralizada y oficial que negocie el arreglo de los 630.000 de los accionistas de los Estados Unidos de títulos extranjeros, cuyos intereses no fueron abonados.

Unidos los títulos extranjeros, forman un total de 1.780.000.000 de dólares, y la comisión cita tres métodos para proceder a su cobro: las sanciones económicas, la fuerza armada y la representación diplomática. Pone de manifiesto la bondad y la necesidad de estas medidas y hace ver la necesidad de crear fondo de reserva para la protección financiera de los inversores.

Libertad de partidarios del padre divino

NUEVA YORK, 14. — Tres de los "angeles" de la congregación del predicador "Padre Divino", fueron puestos en libertad exentos del cargo de haber herido a puñaladas al agente Harry Green por ser insuficientes las pruebas presentadas.

Los patidarios de los acusados cantaron en el tribunal las "frases maravillosas".

En Costa, Italia, se produjo hoy un fatal deslizamiento

VENECIA, 14 — Ocho personas resultaron muertas y ocho heridas a consecuencia de un deslizamiento de tierra ocurrido en el pueblo de Costa cerca de Treviso.

Las fuertes lluvias caídas en estos días ocasionaron el deslizamiento que ocurrió a las 4 de la madrugada y según se anunció, sepultó a cuatro casas.

No se tienen todavía detalles completos pues se trata de un pueblo pequeño y las comunicaciones son difíciles.

Goering llegó a Venecia

VENECIA, 14. — El primer ministro prusiano general Goering, llegó a esta en un tren especial. Goering viene a buscar a su esposa que se encuentra en Padua.

Fué saludado en la estación por las autoridades civiles y militares.

Celebración del aniversario de la independencia del Paraguay

BUENOS AIRES, 14. — El 126 aniversario de la independencia de la república del Paraguay fué celebrado hoy en esta capital con diversos actos. Uno de ellos se realizó en la escuela número 10 del Consejo Escolar número 2 "República del Paraguay" al que asistieron las autoridades representativas del vecino país, acreditadas en esta. Se ejecutaron los himnos de los dos países, pronunciando luego el director de la escuela Dr. Terou, palabras alusivas a la fecha y luego se cumplió un programa de recital y canto.

Además el Círculo Paraguayo celebró la fecha con un acto literario musical. El ministro del Paraguay doctor Soler y su esposa, señora Carmen Canale, ofrecieron una recepción a las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y connacionales.

UNA COMIDA DE CAMARADERIA DE POLICIAS

BUENOS AIRES, 14 — Esta noche a las 21 horas en el casino de la división de investigaciones situado en el segundo piso del departamento central de policía de la capital tendrá lugar una comida de camaradería celebrando los últimos ascensos correspondientes a parte del personal de la división referida.

Será invitado de honor en esta comida el jefe de investigaciones de Santiago de Chile Waldo Palma quien tomará asiento en la cabecera de la mesa conjuntamente con el jefe de investigaciones de ésta don Miguel A. Viancarlos.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 14 — Procedente de Rosario llegaron hoy el Intendente de la misma doctor Miguel Culaciati.

—De Santa Fe los diputados nacionales Pedro Radio, Ernesto Sanmartino, Enrique Mihura, Julio A. Pasanisi y Carlos F. Bonazzola.

—Partió hoy a las 4 horas para Rosario el senador nacional electo señor Juan Cepeda.

EL ATENTADO AL GOBERNADOR DE SALTA

SALTA, 14. — Una alternativa importante se ha producido en el proceso judicial que se instruye con motivo del atentado de que se pensaba hacer víctima al gobernador y vice de la provincia.

El expediente por tentativa de asalto a dicho funcionario se halla en apelación ante la Corte de Justicia [illegible]

[illegible]

Empréstito en Salta

SALTA, 14. — [illegible]

EL PEDIDO DE ACUERDO PARA MAGISTRADOS

Varios camaristas y jueces de Rosario no serán reelectos en esta oportunidad

EL Dr. REYNA

ROSARIO, 14. — Aun cuando no se conocía hasta el medio día de hoy el pedido de acuerdo que el gobierno ha enviado o enviará hoy a la legislatura para la confirmación del Poder Judicial de Rosario, [illegible]

[illegible]

rado de Buenos Aires el ministro de Yugoeslavia, quién permanecerá dos días en Rosario y el domingo se trasladará al departamento General López, con objeto de visitar la colonia de Chovet.

Postergación de una audiencia

ROSARIO, 14. — El lunes próximo debía efectuarse en la Cámara del Crimen, formada por los doctores Soler, Streek y Silvetti, el informe in voce en la apelación interpuesta contra el auto del juez Dr. Ivancich que dispuso la libertad de Bigand y la prisión preventiva de Julio César Fernández y del chauffeur Acosta, que intervinieron en el atentado criminal [illegible]

[illegible]

Falleció un herido

ROSARIO, 14. — [illegible]

Ausencia de legisladores

ROSARIO, 14. — [illegible]

Visita de un diplomático

ROSARIO, 14. — Hoy se esperaba [illegible]

CONTESTO EL PTE. VARGAS A CAVALCANTI

Se refiere a las acusaciones del procurador de la república ante el tribunal nacional

F. DA CUNHA

RIO DE JANEIRO, 14. — Contestando a un telegrama que le dirigiera el gobernador del estado de Pernambuco señor Calvacanti, dando a entender que la denuncia formulada contra él por el procurador de la república ante el Tribunal Nacional de Seguridad, es una trama política, el presidente de la república doctor Getulio Vargas, se ha expresado en los términos siguientes:

"He prestado atenta consideración a los términos de su cable de ayer. Al parecer hubo exageración de parte de los diarios, si bien examinaré la situación con la serenidad con que acostumbro a actuar. Confío en que usted demostrará la necesaria ponderación que el momento actual demanda con el objeto de subordinar todo sentimiento personal a los superiores intereses e influencia del glorioso estado de Pernambuco en la vida política del Brasil".

Se recordará que el procurador de la república señor Virgilio de Halaya, denunció el martes ante la Corte Nacional de Seguridad al gobernador de Pernambuco de estar rodeado de individuos sindicados como militantes comunistas. El presidente de dicho tribunal señor Barros Barreto, designó con ese motivo al coronel Castagneto para que investigue hasta qué punto eran exactas las afirmaciones del procurador de la república contenidas en un extenso pliego de 8 hojas escritas a máquina.

El manifiesto de F. da Cunha

SAN PABLO (Brasil) 14 — El partido constitucionalista de San Pablo ha telegrafiado al gobernador de Río Grande del Sur, general Flores Da Cunha, acusando recibo del manifiesto propiciando la candidatura de Armando Salles como candidato a la presidencia del Brasil.

INCIDENTES SANGRIENTOS EN VARSOVIA

Los barrios judíos fueron asaltados por los antisemitas

VARSOVIA, 14. — [illegible]

Una explosión exterior fué la causa de las averías del destructor británico H. 35

Los buzos del "Jaime I" bajaron hoy a fin de inspeccionar el casco del buque averiado, a fin de determinar las causas de la explosión

EN EL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 14. — El Almirantazgo, en una nota emitida sobre la explosión registrada en el destructor británico "Hunters 35" frente a las costas de Almería (España), hace saber que la lista de víctimas demuestra que hubo ocho muertos y 14 heridos.

Los muertos son 3 suboficiales, un fogonero y 4 marineros y los heridos 4 suboficiales, 1 telegrafista, 1 cocinero, un cañonero y un marinero.

Agrega la nota que se tiene entendido que el "Hunters 35" estaba en peligro de hundirse, cuando fué remolcado al puerto de Alicante. En cuanto a la naturaleza de la explosión, dice que todavía no ha sido determinada, prosiguiéndose las investigaciones en el lugar del suceso.

Informe del capitán del "Jaime I."

MADRID, 14. — El comandante del acorazado leal "Jaime I" ha enviado al Ministerio de Marina el siguiente relato, sobre la explosión ocurrida en el destructor británico "Hunters 35". "Alrededor de las 15 horas se sintió una gran explosión a bordo del destructor británico 35 que se encontraba a 7 millas de la ciudad de Almería. Inmediatamente ordené que el destructor "Lazo" y cuatro embarcaciones pesqueras que patrullan esas zonas fueran a prestarle auxilio. Una lancha recogió tres muertos y 14 heridos, uno de éstos muy graves. Nuestras embarcaciones remolcaron al destructor que estaba a punto de hundirse, pues la proa se estaba sumergiendo y el barco se inclinaba a estribor. Temiendo que pudiera hundirse inmediatamente, lo remolcamos hacia la playa próxima, pero en vista de que la inclinación no aumentaba, fué remolcado hasta Almería, donde quedó anclado frente al muelle de la Campsa. Inmediatamente me trasladé a bordo a ponerme a disposición del comandante. Algunos de los heridos conducidos a bordo del "Jaime I" fueron transportados en ambulancias a los hospitales de tierra, siendo el total de ellos de unos 20. Al pasarse lista se vió que faltaban cuatro marineros, suponiéndose que deben estar muertos dentro del destructor. Los buzos del "Jaime I" empezaron a revisar el buque, pero las operaciones fueron suspendidas por falta de luz. Los buzos inspeccionarán el casco del destructor, mañana, para tratar de determinar la causa de la explosión".

Explosión exterior

LONDRES, 14. — Según informaciones suministradas de España, recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, la explosión que dañó al destructor británico "Hunters 35" fué motivada por una causa exterior.

El "Tucumán" llegó a Marsella

MARSELLA, 14. — El destructor argentino "Tucumán", llegó a este puerto a las 11.25 horas.

Trajo a bordo 157 refugiados procedentes de las legaciones extranjeras en Madrid. Entre ellos se hallan 10 mejicanos, 7 peruanos, 4 bolivianos y más de 50 refugiados en la legación de Bolivia. Uno de los refugiados es Valentín Lovero, ex agregado de la legación de España en Bolivia.

El «Maine» se dirige a Almería

GIBRALTAR, 14. — El buque británico «Maine», se ha dirigido al puerto del Almería para recoger a los muertos y heridos provocados por la explosión que produjera las averías del destructor británico "Hunters 35", a fin de traerlos a Gibraltar.

"Mentiras Chabacanas"

BERLIN, 14. — La agencia oficial D N B ha dado a la publicidad bajo el título de "Mentiras chabacanas", una nota sobre la información de que el destructor británico H. 35, fué alcanzado por un torpedo alemán. Dice que tal versión es demasiado ridícula para que merezca una rectificación oficial.

La declaración termina diciendo que se trata de "una mentira insidiosa", fácilmente refutable, con saber que las naves de la flota alemana están patrullando en el sector que les fué asignado por el control de la no intervención en España, que se encuentra muy lejos de la zona de Almería.

El Presidente de la Nación leyó su mensaje al Congreso y declaró inaugurado el 74°. período ordinario legislativo

EL PRESIDENTE SE REFIRIO EXTENSAMENTE AL MECANISMO DE LA DEMOCRACIA

Con respecto a Santa Fe, dijo: "No hubo protestas fundadas y cargos concretos por parte del electorado que estuvo protegido en sus derechos y amparado en el ejercicio del sufragio"

Habla el Presidente

Señores senadores, señores diputados:

Por última vez vengo ante V. H. en cumplimiento de mi obligación constitucional a fin de abrir el nuevo período de sesiones del H. Congreso y daros cuenta del estado general de la Nación, como así mismo de la labor desarrollada durante el año último y de los propósitos del P. E. hasta la terminación de su mandato.

Próximo al término del gobierno que asumí en uno de los momentos más difíciles y azarosos de la vida de la República, y colocado así en la situación de quien ya nada puede desear para sí mismo mi palabra, al dirigirme por última vez al H. Congreso y, por su intermedio al país, reviste un significado que no podría tener en otras circunstancias. Al expresar nuevamente viejas convicciones al pueblo cuyos destinos tuve la responsabilidad de dirigir, puedo hablar con la franqueza y la libertad de quien se siente colocado por encima de las pasiones y de los intereses transitorios que mueven a los hombres, ajenos ahora más que nunca a las vanidades de la vida, sin otro sentimiento que el del bien público, ni más anhelo que la prosperidad de la Nación. Debo a mi país a cuyo servicio [illegible]

progreso y mejoramiento que ocurren en los otros órdenes del país, en ese aspecto de la vida colectiva no procede a menudo con la altura, serenidad y desinterés requeridos por la práctica leal de nuestro sistema de gobierno.

Mi gobierno sobre democracia es conocido. Lo considero el régimen indispensable para la dignificación del hombre y para el pleno desenvolvimiento de la personalidad en sus múltiples aspectos que no puede ni debe ser absorbida por el Estado. Tiene serios defectos como toda obra humana y tiene sobre todo elevadas exigencias. Ella requiere un alto grado de cultura que no ha podido ser alcanzada aun por pueblos que recién se aproximan a la mayoría de edad política. Los defectos del régimen resultan considerablemente agravados cuando se trata de democracias incipientes, inorgánicas, pero no debe olvidarse que la solución no está en cambiar el sistema, ya que cualquiera que se adoptase resultaría también perturbado por las mismas causas que desvirtúan el régimen democrático, tales como la ignorancia, el encono, el odio y la miseria que engendran el atraso político. Es comprensible el afán patriótico de quienes aspiran a suprimir la acción perturbadora de esos factores negativos pero lo que no se puede [illegible]

[illegible]

LA ELECCION EN SANTA FE

"Respetuoso de las autonomías de las provincias, mantiene con sus mandatarios cordiales relaciones en un ambiente de estrecha colaboración para asegurar el mayor acierto y eficacia en la dirección de los asuntos públicos. Sólo la provincia de Santa Fe ha estado sometida al régimen de la intervención federal por las causas conocidas de V. H. que fueron dilucidadas ampliamente en debates producidos en los primeros meses del período legislativo anterior de la H. C. de Diputados. Pero esa provincia ha sido ya restituída al pleno goce de su autonomía al asumir el mando sus gobernantes ungidos por el pueblo en los comicios que tuvieron lugar el 21 de febrero último. Para apreciar ese acto basta consignar los siguientes datos que hablan con la elocuencia de las cifras. El porcentaje de votantes alcanzó al 75 por ciento de los inscriptos. De 1.381 mesas funcionaron 1.374. Por lo menos en un 70 por ciento de las mesas los partidos efectuaron el contralor correspondiente. A ello debe agregarse la falta de protestas fundadas y de cargos concretos por parte del electorado que estuvo protegido en sus derechos y amparado en el ejercicio del sufragio".

mas angustiosos cuya solución exigía la acción directa del gobierno central. A pesar del esfuerzo desarrollado, todavía no ha sido posible ahorrar uno de los problemas más graves de la zona norte del país. Me refiero a las obras de ingeniería sanitaria [illegible]

tareas habituales a que está consagrado, coronó su labor con las grandes maniobras realizadas en las provincias de San Luis y Córdoba, cuyos resultados en cuanto al adiestramiento de los comandos y servicios fueron altamente satisfactorios.

En cuanto a la armada, me complazco en poder expresar que la escuadra está ahora en constante actividad, única forma de acrecentar su potencialidad naval ajustándose así a las exigencias de su misión.

La agricultura, la ganadería y el comercio y la industria, se desenvuelven en el país con una fuerte solidez que aseguran un año de prosperidad y permiten concebir las mejores esperanzas para el futuro. No es ajena a esta situación la acción del gobierno. Con prudencia y decisión afrontó la defensa de nuestras industrias fundamentales. Las transformaciones internas que produjo la depresión mundial se vieron contenidas y encauzadas por medidas de emergencia, cuyos resultados comprueban ahora su acierto.

Señores Senadores, señores diputados:

Tal es el cuadro de la situación general del país y tal el detalle de la labor realizada con vuestro concurso durante el año último. Dicha obra será proseguida por el P. E. sin desmañes y con toda intensidad hasta la terminación de su período de gobierno y para ello reclama también vuestra patriótica colaboración. Esa labor ha sido fructífera porque estuvo inspirada siempre en altos propósitos de bien público y pudo ser desarrollada al amparo del orden y de la tranquilidad que constituye la condición indispensable para el bienestar y progreso del país.

Ello es la continuación [illegible]

[illegible]

mi mayor aspiración de gobernante y de argentino, con mis votos, con alta confianza y profunda fé en los destinos de esta tierra generosa, declaro inaugurado el período de sesiones del año en curso. He invoco una vez más la protección de Dios por el acierto y el patriotismo para que presidan vuestras deliberaciones y porque la labor de todos, inspirada en [illegible]

LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MENSAJE

Interior

[illegible]

la Dirección General de Correos y Telégrafos diciendo que el estado de normalidad económica en que ha entrado el país, ha repercutido durante el año 1936 en la forma de un aumento de tráfico de todas las actividades postales y telegráficas. No obstante ello, los servicios de Correos y Telégrafos se han desarrollado con normalidad y eficiencia. Igualmente [illegible]

[illegible]

realizado elecciones de renovación legislativa.

En la de Buenos Aires fueron postergadas las elecciones de renovación de su Legislatura, que debieron tener lugar el 2 de marzo último, por deficiencias de los padrones.

A continuación se menciona a [illegible]

LA ASAMBLEA SE CONSTITUYO CON AUSENCIA de LA MAYORIA DE RADICALES Y D. PROGRESISTAS

Fuerzas del ejército rindieron los honores correspondientes al primer mandatario a su llegada y salida del Congreso

BUENOS AIRES, 14. — En las antesalas de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde el bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, y después de una hora de deliberación resolvió no entrar al recinto para asistir a la inauguración del período ordinario de sesiones.

En consecuencia, estarán ausentes del recinto los diputados radicales y los demócratas progresistas que, según es del dominio público, habían resuelto con anticipación tal temperamento.

Ocuparán únicamente sus bancas los diputados del sector de la Concordancia y los de los partidos socialista y socialista obrero.

Las actividades en la concordancia

BUENOS AIRES, 14. — Al medio día los emisarios del partido demócrata nacional, doctores Santamarina, Suárez Lago y Arrieta, se entrevistaron en la sala del bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados, con el doctor Ricardo Caballero, imponiéndose dichos legisladores de las novedades políticas de los respectivos organismos.

Las conversaciones se prolongaron por espacio de 45 minutos, al término de los cuales se levantó la reunión sin que se dieran informaciones acerca de las resoluciones que hayan podido tomarse en la misma.

Se declara abierta la sesión

BUENOS AIRES, 14. — A las 15.30 horas, el presidente del senado doctor Julio A. Roca, y actuando de secretarios los señores Gustavo Figueroa y Carlos González Bonorino, declaró abierta la asamblea legislativa.

Luego de darse lectura al decreto de convocatoria, el doctor Roca informó que correspondía pasar a cuarto intermedio y comunicar al poder ejecutivo que la asamblea estaba constituída. Así se hizo.

Fué dable advertir en estos momentos que los palcos ubicados alrededor del recinto de la Cámara de Diputados como en los "bandejas", estan totalmente ocupados.

Las comisiones de recepción

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la asamblea legislativa doctor Julio A. Roca, designó las comisiones de exterior e interior para recibir al primer magistrado, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Exterior, Dr. Noel, presidente de la Cámara de Diputados; Dr. Silvio Rugiere, vice presidente primero de dicho cuerpo; diputado Güiraldes, senador Patrón Costa vice presidente primero del senado y senador [illegible] vice presidente segundo de dicho cuerpo.

Comisión de interior: Diputados Aguirrezabala, Cordero, Schoo Lastra, y senadores Campos y Arancibia Rodríguez.

No obstante la resolución del bloque radical, al abrirse la sesión estaban en el recinto ocupando sus bancas los señores Soldano, Ravignani, Mihura, Busaniche, Grassi y Giménez, pertenecientes a ese sector.

En lo que respecta a los doctores Noel y Aguirrezabala se hallaban también presentes, pero debe recordarse que forman parte de las comisiones de recepción al presidente.

Justo abandona la casa rosada

BUENOS AIRES, 14. — A las 15.25 horas, el presidente de la Nación, Gral. Justo, acompañado del ministro del interior doctor Castillo, abandonó la casa de gobierno para dirigirse al Congreso para inaugurar el 74o. período legislativo.

Un escuadrón del regimiento de granaderos "General San Martín" prestó escolta a la carroza presidencial, que, al paso por la avenida de Mayo fué saludada con aplausos por el gentío enorme que se hallaba estacionado en las aceras de la citada arteria.

Inició la lectura del mensaje

BUENOS AIRES, 14. — A las 15.35 horas, el general Justo llegó al Congreso. En la escalinata fué recibido por la comisión del exterior, pasando de inmediato al interior del Congreso. Una vez allí fué saludado por la comisión del interior pasando el primer magistrado de inmediato al recinto de la Cámara de Diputados.

Ubicado en el sitial de la presidencia, inició inmediatamente la lectura de su mensaje, en la parte política del mismo.

Continuación del mensaje

gilancia e inspección que requiere su cumplimiento en los distintos campos en que deben ser aplicadas.

En cuanto a los territorios nacionales manifiesta que el Poder Ejecutivo ha dedicado preferente atención al mejoramiento institucional de los territorios nacionales y al fomento de su progreso moral y material. Por otra parte, la Ley Orgánica de los Territorios Nacionales requiere, evidentemente, reformas fundamentales, ya que el progreso alcanzado en los últimos años es sorprendente y sus instituciones actuales no condicen con el crecimiento y cultura de sus poblaciones, ni con el de sus industrias y comercio, en plena prosperidad, exigiendo una reforma fundamental no sólo en lo que se refiere a la organización de su gobierno, sino también en lo que respecta a su división territorial".

RELACIONES EXTERIORES

Sucesos internacionales de trascendencia determinaron a nuestra cancillería a tomar la iniciativa de solicitar la convocatoria de una asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, en la que todos los miembros de ésta pudiesen graviar y expresar sus opiniones de acuerdo con el principio de la rigurosa igualdad de los Estados, que siempre hemos sostenido.

La guerra civil española creó el grave conflicto de la protección de los ciudadanos argentinos residentes en España y de algunos centenares de ciudadanos españoles que se acogieron al asilo de nuestra embajada en Madrid. Ello determinó la iniciación de empeñosas gestiones ante el gobierno español, que en ciertos momentos fueron muy difíciles. La presencia del ministro de Relaciones Exteriores en Ginebra permitió determinar con el ministro de Relaciones Exteriores de España las bases de un respeto riguroso al derecho de asilo, correspondido por nuestro país con la conducta de elevada prescindencia que le correspondía ante una lucha interna. Cumplida estrictamente por nuestra parte, es justo reconocer que lo fué también por el gobierno español.

El derecho de asilo constituye para nosotros una noble herencia jurídica, incorporada al derecho convencional argentino, que debemos sostener aun en circunstancias trágicas como las que atravesaba España, pues nada debe alterar tal principio ni aminorar los imprescindibles deberes que impone.

Nuestros representantes diplomáticos aplicaron con encomiable esfuerzo el derecho de asilo en toda su amplitud, tal como se consagró en el Tratado de Montevideo, en la Conferencia de La Habana de 1928 y en las resoluciones y recomendaciones de la VII Conferencia Panamericana de 1933.

Puede afirmarse que en el año transcurrido la Argentina ha acentuado una vez más su personalidad internacional y la autoridad moral de que goza, manteniéndola en circunstancias difíciles y en sus relaciones amistosas con todas las naciones. Se preocupa actualmente de organizar una obra de propaganda y difusión que exteriorice sus valores morales y materiales, no siempre suficientemente apreciados en su verdadera significación.

Culto y A. Social

Me es grato significar que no se ha alterado la armonía de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y que ésta, por intermedio de sus dignos prelados, ha satisfecho su alta misión en la forma honrosa que ya constituye una tradición en nuestro país.

En lo que concierne a la Asistencia Social, V. H. tiene a consideración un amplio proyecto de ley en el cual se halla comprendido también un código sanitario que traduce las conclusiones a que arribara la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social. La sanción de ese proyecto es de una necesidad demostrada, por carecerse de una legislación integral sobre dichas materias. Tal proyecto ha merecido en el Tercer Congreso Internacional de Servicio Social de Londres, las más elogiosas expresiones de autoridades universalmente reconocidas, que acreditan la significación de su contenido.

HACIENDA

Lograda la consolidación de las finanzas nacionales en el ejercicio de 1935 como fruto del esfuerzo continuado de cuatro años de gobierno, el Poder Ejecutivo se ha empeñado en mantener el equilibrio del presupuesto sin desatender las crecientes necesidades de la administración, iniciando, al mismo tiempo, la aplicación de un programa de alivio al contribuyente.

Se han conseguido ambos propósitos. Los gastos ordinarios de la administración se cubrieron totalmente con las rentas generales percibidas en el ejercicio; y los tributos han sido disminuídos mediante la supresión de la mayor parte de las patentes, la eliminación de una importante masa de contribuyentes que antes pagaban el impuesto sobre los réditos del trabajo personal y, por último, la reducción de la tarifa postal.

Para valorar debidamente el éxito obtenido en la gestión financiera, hay que referirse a la tarea de ajuste que fué necesario realizar en el presupuesto prorrogado para el ejercicio último y con respecto al cual se ha informado ampliamente a V. Honorabilidad.

El ajuste del presupuesto puede considerarse una obra de trascendental importancia. Puede afirmarse que el presupuesto en vigor es un plan de gastos ajustado a las reglas esenciales de las finanzas [illegible]. Por primera vez se ha sometido a la aprobación de V. H., simultáneamente con los gastos normales de la administración los presupuestos de las reparticiones autárquicas, reunidos en un conjunto orgánico.

La incorporación del fondo de Asistencia Social a las Rentas Generales, constituye un nuevo paso tendiente a eliminar factores de déficit ocultos en las finanzas nacionales.

Es de esperar que esta política sea proseguida en lo sucesivo, pues la experiencia ha demostrado que la creación de fondos especiales constituye un peligro para el equilibrio del presupuesto. Aparte de esto, modificaciones de fondo, se ha introducido una serie de mejoras de forma en la presentación del presupuesto, especialmente en lo que respecta al anexo de la Deuda Pública y al cálculo de recursos.

Es conocida la obra realizada por el gobierno en materia económica, financiera y administrativa. Queda, sin embargo, un extenso camino por recorrer. Cabe referirse, aunque sea someramente, a otro de los problemas que requiere una reforma substancial.

EL REGIMEN FINANCIERO DE LOS TRABAJOS PUBLICOS

La buena legislación vigente en esta materia ha sido desvirtuada en la práctica por el sistema seguido tantos años de incorporar anualmente en el anexo L. del presupuesto de la Nación, financiado con el producido de la negociación de títulos a largo plazo, un sinnúmero de partidas inconexas para obras públicas y subsidios a instituciones privadas, frecuentemente sin realizarse los estudios técnicos previos y cumplir con los demás requisitos establecidos por la ley 10.285. Debido a este sistema se han acumulado, en varios años, créditos disponibles para obras no iniciadas o en ejecución por cientos de millones de pesos, lo que es contrario a toda norma de sanas finanzas. Ello hace indispensable desvincular la autorización para ejecutar obras públicas de la sanción del presupuesto general, mediante la eliminación del actual Anexo L. La ejecución de obras públicas en el país debe responder a planes orgánicos, sancionados por leyes especiales que establezcan la forma de financiarlas de acuerdo con su naturaleza y finalidad.

La mejora de la situación económica del país se refleja en el aumento apreciable de la recaudación de las rentas generales del ejercicio, que excedieron en 37,1 millones las del año anterior. Considerada en conjunto, la percepción de las rentas generales ha cumplido con escasa diferencia las previsiones del cálculo de recursos. Las fallas en la recaudación de algunos impuestos quedaron compensadas con los excedentes obtenidos en otros.

En las últimas sesiones extraordinarias del período próximo pasado, V. H. sancionó el ajuste del presupuesto para el ejercicio de 1936, disponiendo, para lograr el equilibrio entre los gastos y recursos, la realización de economías por un monto de 10 millones de pesos. Es grato anunciar que dicha cifra ha sido ampliamente cubierta. Las economías totales ascienden a 17,7 millones.

JUSTICIA

Como ofreciera a V. H. al inaugurar las sesiones del período anterior, el Poder Ejecutivo remitió el año pasado el proyecto de reformas al Código Civil. Es el resultado de diez años de labor de juristas dedicados a esa especialidad, que han adaptado, en un conjunto orgánico, la ley civil a las necesidades actuales. Por ello, estimo innecesario destacar la importancia que tiene este trabajo y la conveniencia de que V. H. lo considere en las presentes sesiones.

En materia de organización de Tribunales se ha sometido al H. Congreso un proyecto de ley que unifica las jurisdicciones Civil y Comercial en la justicia ordinaria de la Capital. Considera el Poder Ejecutivo que esta es una iniciativa que dará mayor celeridad a los juicios y a una mejor división del trabajo.

Persistiendo en el propósito de proponer una reforma orgánica de la legislación de fondo, se ha encomendado a una comisión de profesores de la materia, el estudio de las modificaciones que conviene introducir en el Código Penal. Se espera enviar a V. H. en el año en curso, el trabajo que presentará esa comisión; como también el de las comisiones que fueron encargadas de proyectar el Código de Comercio y los códigos de procedimientos.

INSTRUCCION PUBLICA

La instrucción primaria en 1936 ha seguido su marcha, atendiéndose, de acuerdo con las posibilidades financieras del país, a la creación de nuevas escuelas tanto en la Capital Federal como en las provincias y territorios nacionales.

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación han completado sus giras de inspección por todo el país, señalándose el hecho auspicioso de que, por vez primera, desde la creación del Consejo Nacional de Educación, hayan sido visitadas por los vocales del mismo las escuelas primarias hasta en los confines del territorio.

En su aspecto didáctico, la escuela primaria argentina tiende a renovarse mediante la adopción por el Consejo Nacional de Educación de nuevos programas en los que la actividad del educando se contempla de acuerdo con las conclusiones actuales de la psicología infantil. La reforma educacional ha sido llevada dentro de una concepción nacionalista y previa adaptación de la nueva metodología a las características de nuestro pueblo y a la fisonomía de los hogares argentinos.

Las necesidades, cada día mayores, de atender la educación de los adultos y de dirigir sus impulsos vocacionales mediante el funcionamiento de institutos adecuados, se cubrieron en la enseñanza primaria con el funcionamiento de las escuelas de adultos.

Las Universidades Nacionales continuaron su labor de cultura superior e investigación científica, advirtiéndose en los claustros un afianzamiento de los conceptos de orden y disciplina cuyo imperio en los medios académicos constituye una preocupación permanente del Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo estudia la creación de la Academia Nacional de Ciencias de la Educación, requerida por la categoría cada vez mayor que tales estudios han alcanzado en la vida universitaria, y que han puesto de manifiesto los numerosos congresos pedagógicos de orden nacional y provincial realizados entre nosotros en el último quinquenio.

AGRICULTURA

La política agraria del P. E. dió un nuevo sentido a los diversos servicios del ministerio de Agricultura. Frente a la legislación más trascendental que haya logrado el país en materia económico-agraria, destinada a asegurar la prosperidad de las industrias, mejorar y diversificar la producción y organizar su comercio para mantener y aumentar los mercados consumidores, las distintas reparticiones debieron ajustar el ritmo de su labor al nuevo ordenamiento, reorganizarse y multiplicar sus actividades normales, casi siempre con los mismos recursos. La colaboración prestada a los trabajadores del campo tiene como consecuencia que se vaya suplantando la técnica empírica y la iniciativa individual, por el trabajo inteligente y especializado que, aunque más difícil, es de más seguro rendimiento. Ello ha determinado una mayor vinculación del ministerio con los productores, cuya confianza en su acción se acentúa cada día.

Acto seguido da cuenta de las distintas actividades desarrolladas comenzando con la parte que se refiere a ganadería, diciendo: "Es favorable el estado sanitario del ganado en todo el país. Las medidas de profilaxis se cumplen con atento cuidado y el contralor sanitario del ganado en pie, desde su entrada al frigorífico hasta su salida como producto elaborado, se realiza con toda eficiencia". Da cuenta que en las provincias de Córdoba y Santa Fe se han incorporado importantes extensiones de campo a la zona limpia e intermedia de garrapata, lo que indica que la lucha contra esa plaga se hace lenta, pero eficazmente.

En la parte referente a agricultura, dice: Ha preocupado la investigación, experimentación, adaptación y orientación de la producción agrícola, a fin de mejorar su calidad y rendimiento en las ramas cerealera, frutícola, forrajera y forestal, y la adecuación de los cultivos a las diferentes condiciones de las diversas zonas del país. Se ha intensificado la acción de las agronomías regionales y se han creado algunas nuevas, que servirán a los territorios patagónicos, con cuyo concurso se fomentará la forestación austral mediante la obtención de variedades aptas para esas latitudes.

En el capítulo referente a Carnes, dice: Suscripto el nuevo convenio con el Reino Unido y mientras el Congreso lo considere, el P. E. ha preparado las medidas para la mejor defensa de los intereses que ese tratado afecta. Los tratados de comercio para consolidar y abrir nuevos mercados son motivo de especial atención. El P. E. confía en que el cumplimiento de estos objetivos afianzará la situación próspera de nuestra ganadería.

Los precios básicos

En el capítulo referente a Granos, dice: Afianzados los valores de la producción agrícola en general, el P. E. consideró llegado el momento de llevar a la práctica su anunciado propósito de abandonar la política de intervenir en la fijación del precio básico del lino, trigo y maíz, teniendo en cuenta que lo permitían los distintos factores que gravitan en el mercado internacional.

—A continuación se lee el capítulo referente a Tierras, diciendo que el P. E. ha procurado acelerar los trámite para la entrega en propiedad de las tierras fiscales a los pobladores que han radicado capitales y cultivos. Se están estudiando y mensurando nuevas colonias agrícolas en el Chaco y Formosa.

OBRAS PUBLICAS

El P. E. ha prestado preferente atención al desarrollo del plan de inversiones para trabajos públicos a realizarse durante el año 1936, formulando a base de un detenido estudio de las obras que resultaban más necesarias o cuya terminación se imponía en mira al mejor aprovechamiento de los fondos ya en ellas invertidos, teniendo especialmente en cuenta, las posibilidades emergentes de los recursos asignados al departamento del ramo en la ley general de presupuesto.

Ferrocarriles

La situación económica de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional ha sido materia de preocupación para encontrar soluciones equitativas que, al tiempo que contemplen las necesidades de una industria ha absorvido en su implantación enormes sumas de dinero, considere también los bien entendidos intereses de otros factores importantes, tales como el de la economía general y el del personal obrero ferroviario. En cuanto a nuevas construcciones, la paralización es casi absoluta, salvo en las empresas de los FF.CC. del Estado y la Cía. Francesa de Ferrocarriles en la provincia de Santa Fe. Los resultados financieros del último ejercicio de los FF. CC. del Estado añaden nuevas cifras favorables a los registrados en años anteriores. Queda así corroborada por un nuevo índice demostrativo la sensación general de prosperidad y renacimiento económico que se advierte en toda la nación.

Vialidad

Con respecto al capítulo Vialidad, dice que el programa vial sigue en marcha. No queda rincón del país que carezca de la obra concluída o en ejecución. Abrazan el conjunto de trabajos dos obras en los extremos del país: el camino central de Misiones hasta las Cataratas del Iguazú y la vinculación de Ushuaia con el Lago Fagnano, únicas regiones que permanecían casi ignoradas y que encierran, con su valor económico y social, la importancia de su belleza extraordinaria.

En cuanto a la ejecución de las obras de saneamiento, se ha continuado con el programa de construcción correspondiente a los proyectos de ampliación de los servicios de agua, cloacas y desagües pluviales. En el capítulo referente a navegación y puertos, dice que el movimiento portuario ha sido más intenso que en años anteriores en lo que respecta a operaciones de importación y exportación. La red navegable alcanza a 3.216 kilómetros. El valor total de las adquisiciones efectuadas durante el año asciende a la suma de pesos 9.254.425 moneda nacional. Con respecto a obras de riego, desagües y defensa, dice que, se ha atendido normalmente la construcción y estudio de numerosas obras hidráulicas, iniciándose un período de intensa actividad para la ejecución de obras de gran aliento en distintas provincias.

GUERRA

Respondiendo a una necesidad demostrada desde hace largo tiempo, fueron creadas nuevas unidades operativas y organizados sus comandos, mediante una conveniente reagrupación de los efectivos existentes. Estas creaciones no solamente han modificado la estructura del Ejército haciendo de él un organismo articulado y posibilitando, por el ejercicio de la función, la difícil tarea de la formación de los comandos, sino que están realizados con un amplio espíritu de previsión, de manera de asegurar su desarrollo futuro sin necesidad de recurrir a cambios fundamentales.

Dentro de la jurisdicción territorial que hasta entonces tenía la segunda Didivisión de Ejército, fué creada la sexta División, cuyas unidades guarnecen el vasto territorio de la Patagonia, de indiscutida importancia militar y económica.

En el capítulo de Armamentos dice que el reducido monto de la partida anual acordada por el presupuesto general, para el cumplimiento de la ley 11.266 no permite acelerar las adquisiciones en Europa, traslados, etc. que gravitan sobre la misma ley. Si se aumenta la partida anual, con las economías a producirse por reducción del tiempo, se adquiriría una mayor cantidad de materiales.

En lo que resta del período gubernamental se encaran nuevos problemas: Se someterá a vuestra Honorabilidad el proyecto de ley del personal, se estudiará la posibilidad de crear el Consejo de la Defensa Nacional, alto organismo destinado a considerar y resolver los problemas fundamentales que se relacionan con la seguridad de la Nación. Se creará el Cuartel Maestre General, con lo cual el alto comando del ejército dispondrá de un órgano que centralizará la dirección de las grandes reparticiones proveedoras. Se acelerarán las construcciones necesarias para ocupar parcialmente durante este año y totalmente a partir del próximo, las guarniciones militares de la Patagonia. Se motorizará íntegramente uno de los actuales regimientos de infantería. Se contemplará la posibilidad de realizar el traslado del Arsenal de Guerra "Esteban de Luca" y de iniciar el plan de adquisiciones de terrenos destinados a plazas de ejercicios y campos de maniobras, a cuyo efecto se formularán los correspondientes proyectos de ley.

MARINA

La armada acusa visibles progresos. Sus complejas actividades continúan ejerciéndose con un alto espíritu de laboriosidad, dentro de los severos principios de la disciplina. La orientación dada a sus tareas se mantiene sin modificaciones y el sistema impuesto a su organización y funcionamiento técnico-profesional ha producido los mejores resultados. Puede afirmarse que la escuadra constituye un organismo ajustado a sus funciones; un verdadero instrumento de la defensa naval de la nación. La crisis que afecta tan fuertemente a España exigió el envío de naves de guerra a sus aguas con el exclusivo objeto de salvaguardar y proteger a los argentinos residentes allí. En este aspecto internacional de las misiones confiadas al crucero 25 de Mayo y al explorador Tucumán, es oportuno recordar su actuación producente y previsora, llevando su tutela no solamente a nuestros conciudadanos sino también a residentes de diversas nacionalidades americanas y europeas. Con motivo de la muy grata visita del excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de América, la escuadra participó en forma tan destacada en los honores tributados al ilustre mandatario. El crucero realizado en aguas del Pacífico ha clausurado brillantemente el ciclo de sus actividades anuales en el orden internacional.

Este crucero, por la importancia de su fuerza naval y por los nobles propósitos de amistad y concordia que lo determinaron ha evidenciado el estado de preparación alcanzado por la Armada y ha demostrado, como los buques de guerra pueden ser mensajeros de paz y de unión espiritual de gobiernos y pueblos. La revista naval tuvo lugar en Mar del Plata, ha permitido poner de relieve ante un público numeroso que es una escuadra impecable en todos sus aspectos. Vuestra honorabilidad tiene a consideración distintas iniciativas relacionadas con la marina de guerra, cuya sanción me permito recordar por que son indispensables. La fijación de las fuerzas navales, su conservación y renovación ordenada, constituyen un problema de incuestionable importancia. En cumplimiento de la ley pertinente el P. E. ha contratado en Europa la construcción de siete torpederos que se hallan en plena ejecución. Prosiguen activamente las construcciones ordenadas en 1935. El crucero escuela que se construye en Inglaterra efectuará sus pruebas a fines del corriente año. El primero de los mineadores construído en el país fué puesto en servicio en el mes de enero último. Sus pruebas y terminación acusan resultados halagadores, tanto en su faz técnica como en lo referente a mano de obra en general y especializada. Tales resultados, que confirman la fe en nuestra capacidad para llevar a cabo la obra, exigen continuidad y recursos.

El proyecto de construcción de un astillero en Río Santiago está destinado a permitir la ejecución de construcciones de mayor tonelaje necesarias y convenientes en su triple aspecto: económico, social y defensivo. En cumplimiento de la ley de Aviación se ha incorporado parte del material adquirido y el restante lo será en el curso del corriente año. Si bien con tales adquisiciones el material de la aviación no alcanzará el nivel que al país corresponde, tras, sin embargo, problemas de conservación y renovación, así como el reclutamiento de personas, que exigen tiempo y fondos para su cumplimiento, lo que implica a su vez un creciente correlativo de los presupuestos correspondientes.

En las sesiones extraordinarias se sancionó la ley pertinente para la construcción de la nueva escuela naval militar. Al dar cuenta de que los trabajos prosiguen con toda actividad, debo manifestar que se ha cubierto una necesidad fundamental para la marina de guerra, de positivos beneficios para la preparación inicial de los futuros oficiales. Los servicios anexos se han cumplido sin otros inconvenientes que los derivados de la escasez de recursos en algunos casos.

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE, Dr. CARLOS NOEL

Renuncia la presidencia de la Cámara ante el bloque

BUENOS AIRES, 14. — Poco antes de la hora señalada para la iniciación de la asamblea legislativa se reunió el bloque radical. En la misma se consideró la conveniencia de no asistir a la reunión, pero el Dr. Noel, presidente de la Cámara de Diputados dejó expuesta su franca disidencia con esa medida y anunció sus propósitos de concurrir a la misma como presidente del cuerpo.

Como se sabe, el doctor Noel concurrió a la asamblea, haciéndolo dos o tres diputados de su sector, mientras los restantes permanecían reunidos en la sala de deliberaciones.

Al término de la asamblea el Dr. Noel volvió a reunirse con sus colegas y fundando su actitud presentó la renuncia del cargo de presidente de la Cámara. Dicha renuncia está siendo considerada por sus compañeros de sector a la hora de transmitir, en que se hallan aun reunidos.

Mientras tanto, el Dr. Noel, acompañado del Dr. Tamborini se dirigieron a casa del Dr. Alvear, donde también se hallan conferenciando en el momento que se transmite.

Se cree que la renuncia del Dr. Noel será rechazada, aprobándose su conducta en las actuales circunstancias.

CRISIS DE GABINETE EN VALENCIA

MADRID, 14. — Se anuncia desde Valencia que se está frente a una crisis del gabinete que preside el señor Largo Caballero.

Esta crisis ha sido provocada por la actitud de algunos grupos políticos que quieren eliminar del gobierno a los representantes de la C. G. T.

SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

Con asistencia de 36 diputados y siendo las 17.40 entra a sesionar la Cámara de Diputados de la provincia, informándose de inmediato de los asuntos entrados, que son los siguientes:

El Poder Ejecutivo contesta la minuta-pedido de informes sobre cesantía de maestros y clausura de escuelas por supresión de partida. Proyecto del diputado doctor Jaime Soler sobre exención de impuestos inscripción de los estatutos sociales de la Compañía de Tranvías de Rosario; ídem del diputado Cottiau sobre inversión de $ 150.000 en obras de ampliación del Hospital de Caridad de Las Rosas; ídem del diputado Borrás sobre reforma de la ley orgánica de los tribunales; minuta del diputado Dadat al P. E. sobre cumplimiento de la ley de Registro Civil; del diputado por San Cristóbal, señor Modesto Urizaga, sobre inversión de 600.000 pesos para adquisición de semillas a distribuir entre los agricultores necesitados; del diputado Vezzko sobre exención de sellado a las operaciones de caución de títulos; del diputado Rinio Visconti, sobre adquisición de terreno destinado a la Escuela Urquiza de esta capital; de los diputados Graffigna y Reinares Solari, sobre creación de un impuesto de cinco centavos a cada número de rifas, bonos, etc.

Una vez leída la respuesta del P. E. a la minuta de la Cámara sobre cesantías de maestras y clausuras de escuelas, la Cámara se dió por satisfecha con las razones aducidas, aprobándose luego una minuta del diputado Soler por el que se pide informes al P. E. sobre el importe de lo recaudado por las comisiones de fomento por concepto de patentes a los automóviles, como asimismo la presentada por el diputado Dadad sobre aplicación estricta del art. 127 de la ley de R. Civil.

CAMARA DE SENADORES

Poco después de las 17 y 30 horas inició su anunciada sesión el Senado provincial, figurando entre los asuntos entrados un mensaje del Poder Ejecutivo sobre régimen municipal y nacionalización de la Escuela Superior de Comercio, un pedido de la comisión de fiestas patrias sobre cooperación pecuniaria, como así también el proyecto de los senadores Alassi y Ledesma por el que se crea un servicio de gendarmería volante en los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio.

Luego de aprobar un proyecto de subsidio, del senador Ramírez, al hospital Regional de Gálvez por la suma de 1.000 pesos, se levanta la sesión siendo las 18 y 20 horas.

Grave delito del que ha resultado víctima una menor

Las autoridades de la sección 4a. de policía, poco después de las 13 horas de hoy procedieron a la detención de un vecino de calle Buenos Aires quién está inculpado de un grave delito del que habría resultado víctima una menor de 12 años. El detenido niega la imputación.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 14. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el No.:

8.238

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

9130	8083	11124	14408	9977
3423	3971	4868	6809	7428
10765	11964	17575	8930	8070
8228	9390	9636	10267	1878
7878	10644	10662	14720	

Ferroviarias

El director general del F. C. S. F.

Después de una estada de varios días en la Capital Federal, donde lo retuvieron asuntos de la empresa, ha regresado a esta ciudad el director general del F. C. Santa Fe, ingeniero Mauricio Peychez.

Dentro de breve tiempo el director general se trasladará nuevamente a Buenos Aires, a proseguir sus gestiones relacionadas con asuntos del ferrocarril que dirige.

Perdió un ancla en el río el vapor Berna

El vapor argentino "Berna", perteneciente a la Compañía Argentina de Navegación y que hace la carrera de Santa Fe a Formosa, llegó en la madrugada de hoy a nuestra estación fluvial, con pasajeros, carga y correspondencia.

El capitán de dicho vapor se presentó a la Subprefectura Marítima exponiendo que en el viaje de bajada, ayer a las 10 horas en el puerto de Esquina (Corrientes), perdió el ancla de babor, en circunstancia en que había fondeado. El ancla es marca Patente, de 750 kilos.

Se ha tomado nota para comunicar la pérdida del ancla a la Prefectura General Marítima y a la Dirección de Navegación y Puertos, a los fines pertinentes.

DELEGADO A LA C. DE FOMENTO DE SAN JUSTO

SAN JUSTO, 14. — A la comuna del distrito ha llegado una nota del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, por medio de la cual comunica que el señor Marcos C. Angeloni ha sido designado delegado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Fomento. La intervención estaba a cargo del señor Rodolfo S. Garasino.

La nota tiene fecha 11 del mes en curso.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 15, atenderán después de las 13 horas, las siguientes farmacias:

Avenida General Paz: Av. General Paz esq. Torrents; Pasteur, B. Gálvez y Marcial Candioti; Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini; Eguiazu, 25 de Mayo 2970; Baccaglio, San Martín 2652; Continental, San Martín 2379; Serrichio, Mendoza y Urquiza; El Fénix, Mendoza 2676; Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; La Normal, Francia esquina Moreno.

ORGANIZA UN GRAN CERTAMEN

Lo prepara Alma Juniors, la entidad de Esperanza

Sin temor al equívoco, podemos decir que es Alma Juniors una entidad del interior de la provincia donde más se ha luchado y donde más se hace derroche de energías en pro del afincamiento del basketball.

Entidad modesta que, merced al esfuerzo de sus dirigentes, ha podido paulatinamente llegar a la posición destacada que ocupa entre el deporte lugareño, Alma Juniors ha dejado ya los dinteles localistas para constituirse en la expresión de un esfuerzo que constituye todo un ejemplo de perseverancia y voluntad para todos los sectores del basketball santafesino.

Su actuación deportiva, su moral, su disposición para la lucha, todo dice elocuentemente de su tenacidad. Dentro de poco tiempo, el Club Alma Juniors cumplirá el quinto aniversario de su fundación y desde ya piensa programar un gran certamen. Para ello ha resuelto invitar a cuatro de los mejores conjuntos de basketball de la provincia, para organizar un torneo, conjuntos éstos que serían Huracán de Rosario, Velocidad y Resistencia de Rosario, y Regatas y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Estas entidades poderosas y en situación preponderante para el basketball no deberían negar su concurso. Hay ante todo el deber de apoyar esa obra silenciosa y titánica de esos dirigentes. Y nada mejor para difundir el basket que concurrir a Esperanza a reafirmar que Alma Juniors se ha hecho acreedor a esa atención y a esa gentileza.

Extravío

Frente a la ventanilla de Telégrafos, del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, se ha dejado olvidado un paquete conteniendo parches eléctricos para neumáticos. La persona que lo haya extraviado, puede pasar por dicha oficina a retirarlo.

Colón y Unión jugarán el 25 de mayo

En las últimas horas de la tarde de hoy quedó convenido entre los presidentes de los clubs Colón y Unión, la realización de un partido el día 25 de mayo, con lo cual la entidad rojiblanca se adherirá a los festejos del aniversario del club Colón.

Informaciones del club Pedestre

Entre las resoluciones de la Federación Atlética Argentina, entresacamos dos que se relacionan con el Club Pedestre Santa Fe, y cuya primera textualmente dice así: "El Club Pedestre Santa Fe envía performances cumplidas por el atleta Manuel Molina, solicitando el apoyo financiero de esta Federación Atlética, para hacerlo bajar a esta capital, a fin de tomarle prueba de suficiencia, con motivo del Campeonato Sudamericano. De acuerdo a los precedentes establecidos, se le hace saber que por la crítica situación de este organismo, no se puede costear ni los gastos de traslado y estadía; pudiendo si lo desea la entidad a que pertenece tomar todo a su cuenta". Esto significa que este gran atleta se quedará sin ir a las pruebas de selección y como sus marcas le acreditan para integrar el team nacional, Santa Fe deportivo pierde la oportunidad de que uno de sus atletas merezca tal honor. Como los poderes públicos no responden a los llamados de las instituciones atléticas, pese a tratarse de esforzadas del deporte y al carácter del atletismo que no produce entradas, el club Pedestre se ve obligado a suspender toda gestión.

La otra resolución de la F. A. A. dice así: "En virtud del pedido del Club Pedestre Santa Fe, este C. D. resuelve por unanimidad: Que la resolución de fecha 19 del mes de abril ppdo., con respecto a la prohibición de participar a las afiliadas en torneos no organizados por entidades federadas, no les alcanza a los clubs y atletas cuya residencia está fijada a más de 150 kilómetros de la Capital Federal". Lo cual significa que Pedestre tiene el privilegio de intervenir en todos los certámenes sean o no de afiliados, sin que a sus atletas se les pueda aplicar el contenido de la disposición del Art. 53 Inc. C. del Reglamento General de la Federación Nacional, que expresa la pena de 3 meses a 1 año de suspensión.

Invitación

El Club Pedestre Santa Fe ha recibido una invitación del club Los Incas de Villa Ballester (F. C. C. A.), institución también afiliada a la F. A. A., para que participe en el Cross Country que sobre 5 kilómetros hará disputar el 25 de mayo. Como tiene compromiso para el 27 del mismo mes esta invitación será resuelta negativamente.

El Sudamericano

Las pruebas definitivas para la selección del Sudamericano de atletismo se llevarán a cabo el 16 del corriente en la pista de G. y Esgrima, en Maldonado.

Grave accidente en jurisdicción de Kilómetro Dos

A las 18.30 horas, en circunstancia que la señora Angela Maldana domiciliada en jurisdicción de Los Hornos, intentaba atravesar la calzada en Salvador del Carril entre Marcial Candioti y Necochea, fué embestida por un camión del Correo Central, resultando a raíz de ello con graves heridas. El comisario de Kilómetro Dos, le pidió al conductor de un automóvil particular que pasaba que le ayudase a llevar a la Maldana al H. de Caridad, donde tuvo entrada a las 18.45 hs. La policía atribuye el accidente a la falta de luz en el paraje donde se produjo el suceso.

JUGARA MAÑANA EN ESTA ALMA JUNIORS

Como preliminar del match que mañana realizarán los equipos de Uria y Regatas Santa Fe, por el campeonato "Independencia", jugará a las 18, el team de Alma Juniors y uno de la entidad local.

Alma Juniors de Esperanza se presenta en esta ciudad luego de dos años, siendo su última actuación en Santa Fe, la vez que intervino en la inauguración del field de Centro Castellanos.

LA CONVENCION DE LA U. C. R. DEL 22 DE MAYO

Numerosas personas visitaron esta mañana al Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 14. — Como de costumbre, el domicilio del presidente del comité nacional del partido radical doctor Marcelo T. de Alvear se vió concurrido por numerosos dirigentes partidarios y amigos.

Entre las personas que se entrevistaron hoy con el jefe del radicalismo, figuran el vice presidente del Comité Nacional doctor José Luis Cantilo, el diputado nacional Néstor Juan Guillot, secretario del comité nacional ingeniero Ernesto G. Bosetti, tesorero del referido organismo señor Raúl Rodríguez de la Torre, presidente del comité de la capital, y los señores Arriola, Padilla y doctor del Llano, dirigentes correntinos.

El presidente de la Convención Nacional del Radicalismo Dr. Honorio Pueyrredón, ha designado a los doctores Jorge Walter Perkins y José Garrau, para integrar la comisión pro reformas a la carta orgánica partidaria y de plataforma electoral respectivamente. Asimismo ha sido designado para actuar en carácter de secretario administrativo de la convención nacional, el señor Manuel Oscar Marthol, a cuyo cargo se encuentran todas las tareas inherentes a la organización del acto a realizarse el día 22 del corriente en el local del Salón Español.

Estudios sobre España

BUENOS AIRES, 14. — Con el objeto de estudiar las cuestiones de todo carácter relacionadas con España en todas sus épocas, en la calle Piedras 83, se constituirá en breve un Centro Cultural de Estudios Españoles.

Obra caminera en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 14. — Se sabe que el Poder Ejecutivo de la provincia de Entre Ríos, por intermedio del ministerio de Gobierno y Obras Públicas tiene el propósito de realizar una importante obra vial: la pavimentación del camino que une a Paraná con Concordia pasando por Villaguay.

La financiación de la obra se hará mediante la emisión de un empréstito por valor de 10.000.000 de pesos, que se realizaría previo un convenio que se firmaría con la Dirección Nacional de Vialidad. De tener éxito la gestión, el gobierno remitiría el correspondiente proyecto de ley a la legislatura provincial, en las próximas sesiones ordinarias.

Por oir transmisiones de Moscú

Comunistas condenados

HAMBURGO, 14. — Un número de ex comunistas han sido condenados a penas de 2 a 4 años de penitenciaría por escuchar transmisiones radiotelefónicas de Moscú.

No se conoce el número exacto de los acusados, pero deben ser por lo menos una docena, pues el veredicto informa que se reunieron grupos de tres a cinco personas para escucharlas.

El tribunal reconoció explícitamente que el hecho de escuchar las transmisiones de Moscú en sí mismo "no está prohibido por la ley", pero basó su fallo relativamente severo declarando que sin embargo debe ser considerado como un delito esto es, como preparación al delito de alta traición puesto que puede suponerse con razón que los acusados escuchaban esas transmisiones o bien para utilizarlo oir como propaganda o para fortificar sus propias convicciones comunistas y declara que en el último caso constituye una preparación al delito de alta traición.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION DE LA 5a. FECHA

BUENOS AIRES, 14. — Se cumplirá en el día de mañana la 5a. fecha del torneo preparación de segunda división. Los 18 partidos de gran importancia y de los que seguramente podrán salir los posibles ganadores de diversas zonas que se disputa el torneo, son éstos:

Zona A.—
San Lorenzo v. F.C.Oeste.
—All Boys v. E. Portado.
—E. de la Plata v. Huracán.
—N. Chicago v. Sp. Bs. Aires.

Zona B.—
River Plate v. Tigre.
—Platense v. D. de Belgrano.
—Excursionistas v. Almagro.
—Colegiales v. Atlanta.

Zona C.—
Temperley v. Banfield.
—E. de B. Aires v. A. Quilmes.
—Talleres v. G. y Esgrima.
—Quilmes v. Lanús.

Zona D.—
Boca Juniors v. Racing.
—Sp. Alsina v. El Porvenir.
—Independiente v. B. Central.
—Arg. Juniors v. Sp. Palermo.
—Sp. Dock Sud v. Sp. Barracas.

Un sensacional encuentro de boxeo en el Luna Park

AZAR v. ARA

BUENOS AIRES, 14. — Un interés pocas veces visto existe por el match que sostendrán mañana los pugilistas Jorge Azar, argentino, e Ignacio Ara, español.

Se recuerda aún la excelente performance cumplida por Jorge Azar en su anterior cotejo con I. Ara en ocasión de la primera visita al país del boxeador hispano, en cuya oportunidad se le consideraba como imbatible entre los boxeadores de nuestro medio.

Sin embargo, en aquella oportunidad Azar, por momentos, consiguió superarlo y dió la impresión de que en dos oportunidades encontró el golpe como para decidir la pelea en forma categórica. Pero el pugilista español, reaccionó considerablemente y al final transcurridos los 12 rounds de la pelea, el jurado acordó un empate.

En esta oportunidad, Azar llega después de una ausencia prolongada y por su parte Ara, después de haber caído vencido en su match con Landini y en consecuencia, con un firme propósito de rehabilitación.

Murió el acompañante de Kallemberg

CAPITAN SARMIENTO (Bs. Aires), 14. — Falleció en el hospital local D. L. Rodríguez, acompañante del corredor Kallemberg. Como se sabe, ayer mientras ambos viajaban en un automóvil con dirección a San Francisco de Córdoba con el objeto de participar en una carrera que se disputará el domingo, sufrieron un accidente al chocar con otro coche.

A consecuencia de este accidente, tanto Rodríguez como Kallemberg sufrieron heridas de consideración, las que provocaron el deceso del primero en la mañana de hoy.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 14. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9375 por libra esterlina.

PARIS, 14. — El dólar abrió a 22.32 francos y la libra esterlina a 110.34 francos.

Fué destrozado un hombre por un tren de carga

En las oficinas centrales del F. C. S. F., se ha recibido un despacho telegráfico del jefe de la estación de Resistencia, comunicando que un tren especial de carga de regreso de Barranqueras a Resistencia, conducido por la máquina Nro. 389, maquinista L. Vanlye, foguista A. Caraletto y guarda Soto, ayer a las 18.40 horas a la altura de Kilómetro 686 12 arrolló a un hombre que transitaba por la vía, destrozándolo completamente.

El personal de máquina fué inmediatamente con la locomotora sola a dar cuenta al jefe de estación, quien telefónicamente avisó a la policía, concurriendo personal que se trasladó con la misma locomotora al lugar del hecho, constatando lo ocurrido y recogiendo datos. La policía se hizo cargo de la víctima que no ha sido identificada.

EN EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA "GENERAL ARENALES" ¡¡¡



El jefe del Rto. 12 de Infantería, Tte. Coronel don José F. Suárez, rodeado por el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, y los ministros, doctores Severo A. Gómez, Pío Pandolfo y Joaquín Argonz y los oficiales del Regimiento, posando para EL LITORAL durante la visita que le efectuaron hoy a mediodía las autoridades provinciales, retribuyendo atenciones.

CAMPAÑA DE PROFILAXIS VEGETAL

Demostración práctica de pulverización

Estando próximas a salir a campaña las máquinas pulverizadoras Bean Standard, para iniciar los trabajos de profilaxis vegetal en los establecimientos que poseen los fruticultores del departamento La Capital, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, ha resuelto efectuar previamente algunas demostraciones prácticas, las que se llevarán a cabo el lunes 17 del corriente en el vivero de esa dependencia que se encuentra próximo al local de la Sociedad Rural, en el boulevard Pellegrini y Urquiza.

Los interesados en ver su funcionamiento y la preparación de los remedios destinados al fin expresado podrán concurrir a estas demostraciones que se efectuarán ese día a las 15 horas.

Máquina seleccionadora de lino de la zona norte

Del encargado del equipo de selección de semillas destacado en la zona norte de la provincia, se ha recibido una información según la cual este equipo continúa su tarea con toda intensidad, habiéndose trasladado en los últimos días del mes de abril a la colonia Nueva Romang, para atender pedidos de agricultores de la misma. En esta colonia se habían seleccionado hasta el día 9 del corriente alrededor de 800 bolsas de lino.

Llegaron dos barcos de ultramar

Han entrado hoy en nuestro puerto, los ultramarinos "Claudia M.", de bandera brasileña, el cual viene a cargar cereales por cuenta de la firma L. Dreyfus y Cía., y "Clare Lilley", británico, con 2000 toneladas de mercaderías generales para distintas firmas de la plaza.

Con estos dos buques, son cuatro los de ultramar que hay en nuestros diques: los nombrados, el "Capo Mele", de bandera italiana, que efectúa embarques de rollizos de quebracho colorado por cuenta de José Gianmaria, y el noruego "Heiner", que carga también rollizos de quebracho colorado por cuenta de La Forestal Ltda.

Se hallaban también en nuestro puerto, esta tarde, varios buques de cabotaje efectuando operaciones de carga, descarga y trasbordos de materiales y mercaderías varias procedente o con destino a otros puertos del país.

El nuevo consul del Brasil para toda la provincia

El Ministerio de Gobierno ha comunicado a la Jefatura de Policía de esta capital, como también a las demás jefaturas de policías departamentales, que una comunicación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, hace saber que por el mismo se concedió el exequatur a la patente que acredita al señor Euribiades Barbosa Goncalves, en el carácter de cónsul del Brasil en Rosario, con jurisdicción en toda esta provincia, en las de Córdoba y Santiago del Estero y en los territorios del Chaco y Formosa.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA

La dirección de la biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento" ha dado a conocer el movimiento de lectores y bibliográfico registrado durante el mes de abril. Fueron consultadas 7709 obras, de las cuales 5224 pertenecen a la sección infantil; concurrieron en total 6899 lectores.

Municipales

Intendencia

El intendente comisionado señor Giavedoni, como de costumbre atendió esta mañana su despacho, firmando expedientes y atendiendo al público. Entre los visitantes del intendente, estaba el Excmo. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino.

Los letreros luminosos y las vidrieras de casas de comercio

La Inspección General anuncia que controlará el funcionamiento de los letreros luminosos y la iluminación de las vidrieras de las casas de comercio, en cumplimiento de la ordenanza No. 3812.

Esta ordenanza, en su artículo 118 establece que los letreros luminosos deben estar encendidos todos los días hábiles hasta las 21 horas, en los meses comprendidos desde abril hasta septiembre, inclusives; en los demás meses del año, hasta las 22 horas.

Comprobándose una infracción, los propietarios o comerciantes deberán abonar la tarifa íntegra del servicio de luz, en vez del 50 % que se paga cumpliendo ese horario de funcionamiento del letrero luminoso.

En cuanto a las vidrieras, el artículo 309 de la misma ordenanza establece que es obligación tener encendidas las luces hasta las 22 horas para tener derecho a la rebaja del servicio de corriente eléctrica.

SE REUNIO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTA TARDE

Han sido aprobados los pedidos de acuerdos judiciales

A las 16.35 se reunió hoy la asamblea legislativa bajo la presidencia del vicegobernador, doctor Rafael Araya; la sesión secreta terminó a las 17.05 y se dió a conocer después la información de que habían sido aprobados los nombramientos siguientes:

Poder Judicial. — Rosario:

Vocales de la Cámara de Apelaciones: Carlos Díaz Guerra, Calixto Lassaga, Raúl Gómez, Carlos Amaglio Arzeno, Juan J. Trilla, Arturo Palacios, Alfredo Navarro, José A. Martínez Silvetti, Luis A. Echagüe, Sebastián Soler, José M. Funes, Antonio Tessera, Pedro Sánchez Zelada que actúan en comisión; Carlos G. Capdet y Omar N. López, por ascenso, e Ignacio G. Leiva, que actúa en comisión. En la primera circunscripción judicial: jueces en lo civil y comercial; doctores Arturo Baldini y Luis J. B. Pedroni, que actúan en comisión, y doctores Rodolfo C. Tietjen, Carlos J. Casanova y Raúl Andrada; jueces del crimen doctores Alberto Baldrich y Francisco Rinessi, que actúan en comisión; jueces de instrucción doctores Desiderio Francich y Angel J. Boroons, que actúan en comisión, y Oscar Cantadora Van Strat.

Juez en lo civil y comercial de Casilda doctor Ricardo Gómez Sorrilla; de San Urbano, doctor Juan Emilio Calderón; juez de instrucción de San Urbano, doctor Elías P. Nirich.

Primera circunscripción judicial: Vocales del Superior Tribunal: doctores Alejandro Ortigosa, J. Ernesto Mántaras, Alberto J. Puccio, Juan H. Cúneo, S. Manuel Giménez, Timoteo B. Reyes, Francisco M. Ferrer y Antonio Anzdón, éstos por ascenso: José B. Pasma y Juan J. Cabal.

Jueces en lo civil y comercial: doctores P. I. Viñas Balugera, Salvador Dana Montaño y Francisco J. Sutter, éste por ascenso; del Crimen, Domingo Sabaté y J. M. Barrios; de instrucción, Victorio Palamedi y Miguel J. Vallente, por ascenso este último. En lo civil de Rafaela, doctor Juan José Aldao; de instrucción en Rafaela, doctor José Puig Manso.

Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario). — Directores: Jorge Palacios (presidente), Valerio B. Carreras, Ovidio Rodríguez, Pedro Ramón Lista y Arturo Coverton.

Contador y subcontador: Domingo Caporallia y Francisco Cardona.

Centro Estudiantes de Derecho

Resoluciones sobre los próximos comicios

UNA PROTESTA

El Centro de Estudiantes de Derecho, en la reunión realizada en el día de la fecha tomó las siguientes resoluciones relacionadas con los próximos comicios de renovación de sus autoridades:

1o. En el día del comicio funcionarán tres mesas presididas por los estudiantes Mauricio Urbano Samatán, Aurelio Narvaja y Oscar Agost Carreño.

2o. La oficialización de las listas se hará en la Secretaría del Centro hasta el jueves 20 del corriente a las 18 horas.

3o. Sólo se admitirán fiscales por las listas oficializadas debidamente acreditados.

4o. Cualquier impugnación será resuelta por el presidente de la mesa, con apelación ante la comisión directiva.

5o. El período de tachas será clausurado el martes 18 del corriente a las 18 horas.

6o. Solamente podrán votar los inscriptos, debiendo acreditar su persona con la libreta universitaria, cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

7o. Conjuntamente con los profesores designados por el señor Decano para presidir la elección de los delegados estudiantiles, actuarán en representación del Centro los estudiantes Carlos Ambrosio, Amador Alberto y Domingo López Cuesta.

En la misma reunión se acordó también convocar al estudiantado a asamblea general ordinaria, la que se efectuará el lunes 17 a las 19 horas y hacer pública su protesta por la detención de 17 estudiantes de las Facultades de Derecho y de Química Industrial, detención llevada a efecto por la policía de la capital en circunstancias en que aquéllos —afirma la declaración del Centro— efectuaban una reunión para preparar la campaña para los próximos comicios estudiantiles, con el agravante de que esa medida policial fué ejecutada sin la orden del juez competente.

Publicaciones

Impetu

El número de Impetu, la revista mensual que publica en Buenos Aires la editorial del mismo nombre trae, como es costumbre, un material de lectura de sumo interés para el comercio y los que se dedican a las actividades de la publicidad moderna. En su sumario destácanse los siguientes trabajos: Qué porcentajes de las entradas de broadcastings argentinas depende de las empresas comerciales extranjeras?; La ciencia al servicio de la publicidad; Mirando nuestras paredes y Ensayo sobre un estudio del mercado.

El Estanco

Esta revista, editada como la anterior por la editorial Impetu, dedica gran parte de sus páginas a reseñar los distintos aspectos adquiridos por la Fiesta de la Vendimia efectuada recientemente en la provincia de Mendoza.

Corresponde este número al mes de mayo y completan su material de lectura cuatro autorizadas opiniones sobre la creación de la Escuela del Dependiente y diversas informaciones de interés para los gremios de almaceneros y tabacaleros.

Observaciones meteorológicas

Lluvias ligeras en el norte

Ha soplado hoy viento noreste, con pasaje de algunas nubes y descenso de la presión atmosférica. La temperatura ha descendido, posiblemente por efecto de lluvias ligeras producidas en el norte. Hay probabilidades de cambio del tiempo en nuestra zona.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 10o. y la máxima de 24 grados a la sombra; el barómetro, 757.60 mms.

El Correo Central informa que llovió en Florencia 3 mms.

En el F. C. Santa Fe se recibieron datos de haber llovido en Cote-lai 3, Resistencia 3, Ingeniero Barbet 5 y Capitán Solari 3 mms.

Arzobispado

El arzobispo se trasladará mañana a Gálvez, departamento San Jerónimo, con el fin de realizar la visita pastoral; le acompañará el presbítero Samuel Santa Cruz, inspector de parroquias.

Mons. Fasolino permanecerá hasta el domingo 16 en dicha localidad, para asistir a la inauguración del Hospital Regional, que se efectuará dicho día con asistencia del gobernador y ministros, invitados por la Sociedad de Damas de Beneficencia que preside la señora Magdalena F. de Biaggioni.

ALGUIEN ECHO EN UN BUZON, SU LAPICERA DE ORO

En el buzón - pilar ubicado en calle Junín y 25 de Mayo, algún vecino, al depositar una carta, posiblemente distraído echó una lapicera de oro con depósito de tinta, la cual fué encontrada en el saco correspondiente, en la Oficina de Expedición del Correo Central.

Por el término de cinco días queda dicha lapicera en depósito en la mencionada oficina, a la espera de la presentación del dueño, quien deberá probar que le pertenece para que le sea entregada. Pasado ese término sin haberse presentado el dueño, dicho objeto será entregado, de acuerdo con las reglamentaciones de la repartición, a la comisaría en cuya jurisdicción se halla la oficina y que en este caso es la comisaría de la sección 1a.

Del penal de Las Flores fugaron anoche dos procesados

Uno de ellos fué detenido minutos después

Anoche, poco antes de las 20, de la cárcel pública de Las Flores fugaron dos procesados, uno de los cuales pudo ser apresado minutos más tarde. Todo indica que los evadidos, que se encontraban con causas a sentencia, aprovecharon algún descuido de sus guardianes para consumar su intento de liberación, lo que consiguió uno de ellos.

A las 19.40 cundió la voz de alarma entre la población del penal de Las Flores, alarma dada por el soldado Regino Mongeló, quien se hallaba de centinela junto al pabellón denominado Guardia Militar. Corrieron algunos soldados de la guardia militar, a los cuales Mongeló les manifestó que acababa de evadirse el procesado Segundo Bustamante (a) El Chileno, de 42 años de edad, chileno, procesado por robo. El soldado salió en persecución del prófugo seguido por varias comisiones más que se dividieron tomando diversas direcciones. Tuvo más suerte la que encabezaba el soldado Mongeló, ya que a 200 metros hacia el norte del penal sorprendió a Bustamante, el que buscaba refugio en unos yuyales. Impartídale la orden de detención, trató de resistirse, apoderándose de unos ladrillos primero y buscando de desarmar al soldado, después, pero finalmente pudo ser reducido y reintegrado a la cárcel, donde se encuentra en una celda. Mientras tanto, se había llevado a cabo un recuento de presos en el pabellón Guardia Militar, constatándose que faltaba Roberto Salvador Insaurralde, argentino, de 28 años de edad, el cual está procesado por atentado a la autoridad, hecho cometido no hace mucho tiempo en una localidad cercana a Vera, donde lo detuvieron luego de haberse fugado en tres ocasiones de poder de las autoridades. Salieron acto seguido nuevas comisiones, al par que se daba cuenta de la novedad al director interino del establecimiento, señor Emilio Trembar, al juez de instrucción en turno, a los jueces que entienden en las causas de los procesados actores de esta fuga y al Ministerio de Gobierno.

Como primera medida, el director del penal dispuso la instrucción de un sumario administrativo, mientras que por su parte el magistrado en turno ordenó el sumario correspondiente a fin de deslindar responsabilidades. De lo actuado hasta ahora se desprende que el soldado Mongeló ha sido instrumento involuntario de los procesados. En efecto, alrededor de las 7, el procesado Maximiliano de Salvio le pidió a Mongeló, que, como decimos, se hallaba de centinela, le hiciera el favor de cambiarle en la farmacia un medicamento. No atendió el pedido, pero se cree que por escuchar al preso el soldado se distrajo en la vigilancia, lo que fué aprovechado por Bustamante e Insaurralde para llegar hasta el comedor de la guardia militar, de una de cuyas ventanas aserraron un barrote de hierro, tras lo cual se deslizaron al exterior.

Solicitada la cooperación de la policía, esta mañana, en Villa María Selva, se procedió a la detención de un sujeto, el cual se cree tenga algo que ver en la preparación de la evasión.

El soldado Mongeló se encuentra detenido, a disposición del juez de instrucción.

Los diputados radicales serán los que plantearán el debate sobre Santa Fe, en la Cámara

El único que no participará en la discusión, por voluntad expresa del mismo, será el diputado Bertotto

LA DEFENSA A CARGO DEL Dr. ARCE

ROSARIO, 14. — No serán los demócratas progresistas, sino los radicales quienes provocarán en la primera sesión de la Cámara de Diputados, que tendrá lugar el 18 del corriente, el debate sobre Santa Fe, sin perjuicio de intervenir luego en forma activa en el mismo.

De todo el bloque radical de Santa Fe, el único que no participará es el diputado Bertotto, por decisión voluntaria del mismo.

Por su parte los demócratas nacionales, con especialidad el doctor Arce, se disponen a salir en defensa del impersonalismo.

CONFLICTO OBRERO EN GENERAL GELLY

ROSARIO, 14. — En General Gelly, estación de la Cía. General en el departamento Constitución, existe un conflicto obrero que causa serios perjuicios, habiéndose aumentado la vigilancia, enviando fuerzas del escuadrón de seguridad.

Los obreros exigen que el cien por cien de la cosecha sea embarcado por la mencionada estación, cuando es notorio que carece la misma de las capacidades necesarias.

Se ha prometido conceder lo solicitado, si el embarque puede hacerse por Juan B. Molina, sobre el Central Córdoba, pero sin éxito alguno.

La casa cerealista, que resulta víctima de este estado de cosas, perdió ya el año pasado 80.000 pesos, por un conflicto análogo.

CIRCULO DE AVIACION

ROSARIO, 14. — El martes próximo, debe efectuarse la asamblea del Círculo de Aviación, con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio. Se hace constar en la misma que en la estadística nacional por tiempo volado en el año 1936, dicha entidad ocupa el segundo lugar con 1703 horas 16 minutos.

En la "orden del día" como inciso "C", figuran "Medidas disciplinarias", suponiéndose que se relaciona con los hechos ocurridos el año pasado, donde el piloto Francisco Aroza, instructor, fué sorprendido contrabandeando sedas, tanto que está procesado por la justicia federal, habiéndosele pedido la aplicación de 3 años de prisión.

A raíz de esos hechos, se nombró una comisión investigadora, para establecer las responsabilidades de Aroza y otros empleados, sin que nunca se conocieran las conclusiones a que llegó la misma.

CATAMARCA EN SANTA FE

ROSARIO, 14. — En agosto pasado, el interventor Bruchmann, creó especialmente un cargo de médico en la policía de Rosario, para ser acordado al doctor Carlos Castillo, sobrino del ministro del interior, que vino a radicarse con ese fin, aparte de cátedras que consiguió en un establecimiento nacional de educación.

Ahora el diputado por Caseros doctor Figueroa, también catamarqueño, ha estado gestionando sin éxito, que un comprovinciano de apellido Acuña, fuera designado para uno de los dos juzgados seccionales de Casilda.

NUEVO VIAJE DEL DOCTOR IRIONDO

ROSARIO, 14. — El 20 del corriente, el gobernador Iriondo, debe encontrarse en Buenos Aires, para asistir ese día a la colocación de la piedra fundamental del edificio para la escuela normal mixta de San Fernando (Buenos Aires), que autorizóse cuando desempeñaba la cartera de instrucción pública.

Hay además la circunstancia que el comisionado municipal de San Fernando sea su gran amigo, el diputado nacional por Buenos Aires señor Alfredo Rodríguez, que estuvo en Santa Fe, cuando la trasmisión del mando.

SOBRESEIMIENTO DE UN FUCIONARIO POLICIAL

ROSARIO, 14. — En enero último, un automóvil de la policía de Rosario, manejado por el segundo jefe de la sección "Robos y hurtos" señor Alexander, donde viajaban unos colegas de la de Pergamino, que andaban en busca del "Pibe Cabeza" muerto días después, volcó en las inmediaciones de esa ciudad, debido a que el conductor, habíase dormido, como consecuencia de exceso de fatigas. Resultó lesionado el empleado Pedro Bonomi.

Ahora el juez de Mercedes, doctor Juárez García, acaba de decretar el sobreseimiento del empleado Alexander, con la declaración que el proceso no afecta en nada su buen nombre.

EL HORARIO DE LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 14. — El Colegio de Procuradores, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Apelaciones, exponiéndole los trastornos que causaría el anunciado propósito de que los tribunales funcionen de tarde, a base de que el gobierno, pedirá al Superior Tribunal, que así lo haga. Desde hace años, en Rosario se trabaja en la justicia de día, sin que se haya demostrado la conveniencia de volver al sistema antiguo, aparte que los tribunales federales son de mañana.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Amanda Beatriz, hija de Juan Belgiorno y de Victoria Schiro; María del Valle, hija de Marcial H. Mántaras y de Dora María Rodríguez.

Matrimonios. — Miguel Angel Rosso Lichtschein con María Helena López Ballesteros, argentinos.

Defunciones. — Héctor Vicente Coronel, argentino, 2 años; Pilar Amarilla de Peinado, argentina, 58 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Antonia Margarita, hija de Antonio Evaristo Agusto y de María Freyre; Julio César, hijo de Humberto Cirilo Gambino y de Blanca Staffolani; Alberto César, hijo de Luis César Riboldi y de Angela Ana Fussi.

Defunciones. — José Fermín Pérez, argentino, 66 años; Mario Insaurralde, argentino, 20 meses; María De Caro de Contini, italiana, 73 años; N. N. Kaneeiro (masculino).

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	13.40	15.70	6.50
Mayo	13.65	15.75	6.30
Junio	13.65	15.80	6.30
Julio	13.80	15.90	6.35

La planilla del ministerio de Hacienda

[illegible]

Los tribunales del trabajo

[illegible]

... corresponda las seguridades a que aspiran. Así demostrarían verdadero deseo de colaborar con los poderes públicos, al simple efecto de suprimir las circunstancias en que se fundan tantos conflictos sociales.

PROYECTO DE PATENTE UNICA PARA AUTOMOVILES

Pedido de informes sobre las recaudaciones en cada comuna

El presidente de la comisión de presupuesto y cuentas, diputado por Rosario, doctor Jaime V. Soler, ha preparado un proyecto que presentará dentro de poco a la Cámara, por el que se establece la creación de la patente única para vehículos automotores; de acuerdo con dicho proyecto, las municipalidades y comunas no aplicarán patentes de automóviles, sino que el impuesto será cobrado por las reparticiones provinciales y acreditado a cada comuna el por ciento que le corresponda.

El citado legislador solicitará informes del Poder Ejecutivo sobre la recaudación en cada municipalidad y comuna, con el fin de preparar los cuadros determinantes del por ciento medio de recaudación, y establecer el monto más conveniente del impuesto.

Pedirá a la Cámara que solicite oficialmente a la Cámara similar de La [illegible], un informe sobre las dificultades que ha encontrado la aplicación del impuesto, y finalmente estudiará las posibilidades del proyecto anunciado en la Capital Federal del establecimiento de una patente nacional única para los automóviles.

Una vez recabados dichos informes, el doctor Soler dará forma definitiva al proyecto, que constará además, de un artículo en que autorizará al gobierno para convenir, si llegara el caso, con el P. E. de la Nación, la aplicación de una patente o licencia única; el convenio será sometido a la aprobación de la Legislatura.

El diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti ha preparado un proyecto sobre el mismo tema; el autor se ha inspirado en la ley que rige en la provincia de Buenos Aires; encarga del cobro de la patente a la Dirección de Rentas, que deberá crear las receptorías departamentales para tal fin; el doctor Soler además de este procedimiento crea la Dirección de Tráfico.

Gestiones del Colegio de Procuradores

Los créditos bancarios profesionales

El presidente del Colegio de Procuradores, don Ramón J. Doldán ha enviado una nota al gerente local del Banco de la Nación, en que le informa que por datos consignados en la memoria anual del Colegio de Procuradores de la Capital Federal, la casa matriz del Banco de la Nación acuerda créditos profesionales con la sola garantía moral del solicitante.

Señala después que el ejercicio profesional ofrece de por sí suficiente garantía de rectitud de procederes, y agrega que el Centro de Procuradores reúne todas las garantías necesarias, no sólo por sus disposiciones reglamentarias, sino por su responsabilidad como entidad jurídica reconocida por el Estado.

Indica más adelante que en el ejercicio profesional es muchas veces necesario el crédito bancario por los adelantos por sellados y derechos que requiere la tramitación de los juicios, para evitar los pedidos de adelanto de dinero al cliente. El crédito bancario con una amortización del diez por ciento o pago íntegro a ciento ochenta días con la sola firma, sería la manera de facilitar el desenvolvimiento profesional.

Solicita finalmente que el gerente local estudie la propuesta sobre la base del antecedente referido.

—Ha solicitado el señor Doldán a la Administración local de la Aduana, que habilite a la secretaría del colegio, con sellos y estampillas de un peso y de cincuenta centavos los primeros, y de a cincuenta y veinte centavos los segundos, por un valor total de cien pesos, para facilitar la labor, pues los profesionales deben asistir a audiencias en el juzgado federal provistos de sellado que no siempre se puede conseguir a tiempo en la Aduana o en el Correo.

ADQUISICION DE UNA DRAGA PARA EL PUERTO

Un proyecto del diputado Riolo Visconti

Adelantó este diario que era propósito del diputado por La Capital, doctor Riolo Visconti, reproducir el proyecto del ex senador por La Capital y compañero de sector don Carlos Cassanello, para la adquisición de una draga destinada al puerto; en la sesión de hoy, el referido legislador presentó el anunciado proyecto de ley, que en su parte dispositiva autoriza al Poder Ejecutivo a convenir con la Dirección del Puerto la adquisición de una draga a cangilones del tipo más conveniente y con sus elementos complementarios modernos.

En la adquisición de la draga podrá invertir el P. E., hasta la suma de un millón de pesos, e intervendrán en la operación las autoridades portuarias para el asesoramiento técnico de la compra, que se declara de expresa urgencia.

El próximo gran Concurso de Maíces

Los premios que serán adjudicados a los mejores productos

Como oportunamente anunciáramos, ha sido postergado hasta el 13 de junio próximo el gran concurso de maíces que patrocina la Agronomía Regional de Santa Fe, pudiendo los agricultores enviar al agrónomo regional de esta ciudad, diez espigas de cada variedad que posean, durante todo el curso del corriente mes.

Los premios que serán adjudicados son los siguientes:

Ministerio de Agricultura de la Nación: una plaqueta de plata sobredorada, una plaqueta de plata y una plaqueta de cobre. Gobierno de la provincia de Santa Fe: cuatro medallas de plata para los mejores maíces: plamontó, colorado, [illegible], amarillo canario y [illegible]. Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires: una medalla al mejor maíz cuarentón colorado. Comisión Nacional de Granos y Elevadores: una medalla de oro a la muestra de maíz colorado que acuse el más alto valor comercial. Banco Provincial de Santa Fe: una copa. Bolsa de Comercio de Santa Fe: una medalla de oro. Bertotto, Bruera y Cía.: un espolvoreador. Diario EL LITORAL de Santa Fe: un reloj de bolsillo marca "Roskopf". Sociedad Rural de Rafaela: una medalla de plata dorada. Municipalidad de Rafaela: una medalla de oro. Ferrocarril Santa Fe: $ 100 m/n. con el compromiso por parte del agrónomo que los obtenga, de entregar 300 kilos de semilla que serán distribuidos gratuitamente por el agrónomo regional entre agricultores pobres del norte de la provincia. Ferrocarril Central Norte Argentino: un boleto de turismo o $ 100 en efectivo, a opción del ganador. Ferrocarril Central Argentino: un arado de 16 pulgadas y reja de repuesto al mejor conjunto de maíces colorados cosechados en su zona de influencia. Sociedad Rural de Santa Fe: una medalla de plata dorada. Centro Exportadores de Cereales de Santa Fe: una plaqueta de plata dorada. Juan A. Orsi e Hijos: una medalla de plata enchapada en oro.

El conflicto por el impuesto a los surtidores de nafta de Rafaela

Hace algún tiempo que la intendencia municipal de Rafaela exigió a los concesionarios de surtidores de nafta el pago de un impuesto de veinte pesos por derecho de piso, impuesto que no había sido cobrado desde la fecha en que se creó. Dichos concesionarios ante la exigencia de la intendencia, abonaron el impuesto bajo protesta; pero, para compensarse del mismo, aumentaron en un centavo por litro el precio de la nafta, a lo cual se opuso el comisionado municipal.

Luego de varias andanzas, derivadas de que los concesionarios consideran ilegal el impuesto y la intendencia el aumento de precio del combustible, el representante de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales decidió retirar su agencia de Rafaela, medida que el vecindario considera lesiva para sus intereses; y tanto aquél como los de las otras compañías petrolíferas resolvieron no expender nafta al público hasta tanto que el asunto no se resolviera de acuerdo con su pedido. A este fin los expendedores de nafta se han dirigido telegráficamente al ministro de Gobierno de la provincia y Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dando cuenta de la suspensión del expendio de nafta y de las causas a que obedece.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las 17, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, una reunión plenaria de los organismos del partido, que actúan en esta capital. Ha sido invitado el delegado del Comité Ejecutivo, señor José Treviño, que hará conocer el informe que ha preparado sobre la acción del partido y sobre la importancia del próximo congreso partidario.

Durante el acto será leído el informe que ha enviado el Comité Ejecutivo sobre el momento político partidario.

Hay que retirar esas bolsas

Conforme es sabido, a principios del mes en curso se disputó sobre el trayecto de la Avenida Argentina y del parque Oroño una carrera automovilística que originó la clausura de dichos paseos durante el día de la competición y la víspera de la misma, hecho que dió margen a la protesta de los vecinos de aquella zona del municipio en razón de que la clausura les creaba las molestias e inconvenientes fáciles de suponer.

El trazado del circuito automovilístico improvisado en los referidos paseos obligó a la comisión organizadora de la prueba a colocar, en las curvas que aquel comprendía, una gran cantidad de bolsas de arena, con las que se tendía a aminorar los efectos de los malos "virages". Casi a quince días de la fecha en que se realizó el citado cotejo, las bolsas de arena aun permanecen a la vista de los paseantes, algunos de los cuales han hecho llegar hasta este diario la impresión de desagrado que les ocasiona la presencia de aquellas ocasionales defensas, a las que, puesto que no llenan ahora ninguna finalidad, es tiempo más que sobrado de retirar. Y esto —agregamos nosotros—, como es lógico, deberá estar a cargo de la comisión organizadora de la competición deportiva de referencia.

Correos y Telégrafos

Renovación del mobiliario en la cabecera del 5o. Distrito

La Dirección Administrativa de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha remitido al 5o. Distrito una importante partida de muebles nuevos, destinada a la renovación del mobiliario en las oficinas de la cabecera del mismo, de acuerdo a la expansión que se dará a las mismas con la ampliación y reforma del edificio a punto de terminar en estos días, en esta capital.

Hay en esa partida de muebles una buena cantidad de escritorios, bibliotecas, armarios, etc., que se están distribuyendo en las oficinas existentes y se hará lo mismo con las que se crearán en la ampliación del local que se está efectuando.

CENTRO DE JUBILADOS MUNICIPALES

En los altos del Banco Municipal se reunieron ayer los jubilados municipales, para considerar la renuncia del presidente del Centro, señor Tomás L. Martínez. Después de aceptada, dadas las causales invocadas, se resolvió que el vice-presidente, señor Modesto Sánchez, se haga cargo de la presidencia hasta agosto próximo, fecha en que deberá realizarse la asamblea anual y proceder a la renovación de autoridades.

UN LLAMADO A LA GENEROSIDAD SOCIAL EN FAVOR DE LOS ENFERMOS

Se necesitan 10.000 pesos para el Policlínico Municipal

La Comisión Pro Hospital Iturraspe ha reunido por suscripción pública, pesos 51.016.75. Se habían publicado los aportes por valor de 50.779.45, más posteriormente recibió: pesos 100 del Mercado de Abasto, igual cantidad del Consejo de Educación y 36.30 del Centro Catalán, con lo cual la suma asciende a la primera de las cantidades citadas.

Los gastos aprobados hasta ahora forman un total de pesos 50.379. En obras de albañilería se gastarán, conforme al plan que se está realizando, pesos 38.379. El resto, o sea 12.000 serán invertidos en los instrumentos necesarios para la atención clínica y quirúrgica. En los primeros días de julio la obra estará terminada, y la ciudad dispondrá de un nuevo recurso para la asistencia de sus enfermos. Es una obra levantada por la voluntad y el sentimiento colectivos con lo cual Santa Fe demuestra su disposición en favor de las iniciativas útiles. El ejemplo de ayer, la generosidad revelada, autoriza a decir sin jactancia, pero con fuerte convencimiento, que nada faltará para que el policlínico sea lo que debe ser: un establecimiento digno de una ciudad civilizada.

La Comisión formula un nuevo pedido. Harán falta 10.000 pesos más. En las amplias salas que serán puestas a disposición de los necesitados de asistencia caben cómodamente 90 camas más de las que actualmente se disponen. No adquirir ese número de camas sería como inutilizar, o por lo menos disminuir en buena parte el esfuerzo anteriormente realizado. En la sociedad ha de haber muchas personas de elevados sentimientos que por falta de tiempo, o de información, o por ausencia, no pudieron contribuir en la pasada suscripción; y otras que un pequeño agregado a la cantidad ya donada, no les causará perjuicios graves. A todos, pues, se dirige la Comisión deseosa lógicamente de que el esfuerzo popular rinda el mejor fruto posible, y segura, por otra parte, de que no faltará ni opinión ni emoción a favor del hospital, donde muchos seres humanos encontrarán la ayuda científica que sus males necesitan.

Oportunamente será abierta la suscripción, pues se quiere que la inauguración de las obras sea completa, es decir: edificio, instrumental, camas y ropas en cantidad bastante para la debida atención a quienes se vean en la dolorosa necesidad de ocuparlas.

La recaudación impositiva

Una circular del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha enviado una circular a los comisionados comunales, expresándoles que la necesidad imperiosa de obtener una mayor percepción de impuestos le obliga a solicitar de dichos funcionarios las medidas pertinentes para lograr tales propósitos.

"A tal efecto —dice— me permito solicitar el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 19 de la ley 2454 (de Contribución Directa) que dispone la necesidad de justificar previamente el pago del mencionado impuesto al solicitar permisos de nuevas construcciones o refacciones de edificios.

Por otra parte, el artículo 8.o del decreto respectivo establece la obligación, por parte de los municipios, de remitir a la Dirección de Rentas un parte mensual de las nuevas edificaciones, indicando: fecha de construcción, costo aproximado y número de padrón. Y el 6.o, expresa que los municipios remisos en el cumplimiento de tal obligación serán pasibles de la retención de la parte proporcional de los impuestos que les acuerda el artículo 13 de la ley 2454.

Es evidente que la fiel observancia de tales disposiciones impedirá que muchos contribuyentes eludan el pago del impuesto, pues actualmente no denuncian los nuevos edificios y siguen pagando como si fueran terrenos baldíos.

Por lo tanto, se ha dispuesto que la contaduría y tesorería no liquiden ni entreguen a los municipios que no cumplan con tales disposiciones, los porcentajes que pudieran corresponder."

Casa Gris

Visita al Regimiento 12

A las 11, el gobernador, el vicegobernador y sus ministros se trasladaron al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde fueron agasajados por el jefe y oficiales, en retribución de atenciones dispensadas por el P. E. a los mismos.

El doctor Iriondo, sus acompañantes y algunos invitados recorrieron el cuartel y fueron obsequiados con un lunch.

Poco después de las 13, el doctor Iriondo y sus ministros regresaron a la casa de gobierno, gratamente impresionado por las atenciones que jefes y oficiales del 12 de Infantería le habían prestado.

La ley de sanidad

El doctor Iriondo recibió a una delegación de la Federación de Sanidad, destacada por la asamblea de dicha institución para hacer entrega de una nota en que solicitan la derogación del decreto que suspendió la aplicabilidad de los artículos 26 y 34 de la ley de sanidad número 2287.

Integraban la delegación miembros de la Federación Gremial Médica, de los Círculos Odontológicos de Santa Fe y Rosario, del Centro Gremial Odontológico de Rosario y de los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario.

Pagos de Tesorería

La Tesorería ha abonado en concepto de sueldos y gastos la suma de $ 281.283.15. Entre las planillas figuran los haberes de marzo de las jefaturas departamentales y de las cárceles de Coronda y de Encausados de Rosario.

Funcionarios con acuerdo

Según dispone el inciso 1 del artículo 91 de la Constitución, hoy venció el plazo para que el Poder Ejecutivo solicitara acuerdo para los directores de Obras Públicas, del Puerto, para el presidente del Departamento del Trabajo y para el contador y el subcontador general. Los referidos funcionarios cesarán en sus funciones a las 24 de hoy.

A las 12, el Ministerio de Hacienda ha enviado una nota al presidente de la asamblea solicitándole acuerdo para nombrar contador y subcontador a los señores Domingo Capovila y Francisco Cardona.

Ministerio de Hacienda

Ha sido nombrado fiscalizador de rentas de San Justo, el señor Jorge Name, con asiento en dicha localidad, cabecera del departamento del mismo nombre.

—Con motivo del cambio de horario de la administración, que regirá a partir del lunes próximo 17 del corriente, el sorteo de títulos que debía realizarse el día 19, a las 10, tendrá lugar el mismo día a las 16 horas.

Visitas al gobernador

El Dr. Iriondo recibió la visita esta mañana del presidente de la Cámara de Diputados doctor Manuel Ninci y de los legisladores señores Juan Galuppo, J. Arteaga, F. Dabat, Faustino Lencioni, Juan Boglione, Jaime V. Soler, A. López, A. Roqueta, F. Figueras, J. Gorosito, A. Saghessa y Dr. Eufemio Riolo Visconti.

EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

Nota de los constructores al D. de Trabajo

El presidente del Departamento ha recibido una nota del Centro de Constructores en la q' la entidad expresa que aceptan el pliego de condiciones formulado por los obreros del gremio, con las modificaciones introducidas por los mismos en la cláusula de la changa solidaria, es decir, en lo que se refiere a la selección de obreros sin ocupación, etc.

La nota será comunicada al Sindicato de Obreros para su aceptación, y una vez cumplido dicho requisito, se realizará una reunión de delegados patronales y obreros para firmar el convenio definitivo, reanudándose de inmediato el trabajo.

La nota dice así:

"Comunicamos al señor presidente que en la Asamblea General Extraordinaria realizada por el Centro de Constructores en el día de la fecha con el propósito de producir una solución del actual conflicto del gremio, se ha tomado la siguiente resolución:

"Considerando las manifestaciones hechas por el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, Dr. Pio Pandolfo, a la comisión de este Centro que le entrevistara en el día de ayer, de q' en breve plazo serán convenientemente reglamentadas por las respectivas autoridades las relaciones entre patronos y obreros, el Centro de Constructores resuelve acceder a que se continúe aplicando la "changa solidaria" dentro de las siguientes condiciones: depuración del registro de changuistas, a realizarse inmediatamente después de reanudados los trabajos, por una comisión mixta compuesta de miembros de la Sociedad Obrera, el Departamento del Trabajo y el Centro de Constructores, y bajo el compromiso del mencionado Departamento del Trabajo a exigir, por intermedio de sus inspectores y con la colaboración del Centro, el estricto cumplimiento del pliego de condiciones a todas las personas que en la ciudad se dedican al ramo de construcción.

Sin otro particular, saludamos al señor presidente muy atentamente. — (Fdo.): Juan Simonutti, presidente—Juan B. Micheri, prosecretario".

El nuevo Director Regional

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Director de la Oficina Regional de Santa Fe, Dr. Eudocio Benítez, nombrado ayer en reemplazo del doctor Lucas Díez Rodríguez.

Asistió al acto el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, don Raúl Emilio Agüirre, que presentó el nuevo director al personal de empleados e inspectores.

NOTAS

El dinero y las dictaduras

Un libro interesantísimo publicado no hace mucho establecía concomitancias muy particulares entre la ascensión de Hitler al poder y la industria pesada del acero, representada por Thyssen. La idea puede ocurrírsele a cualquier cerebro desocupado. No tendría, una vez echada a volar, más importancia que otras tantas especies como circulan por el mundo, para estupefacción de los tontos y burla de los discretos. Pero es el caso que el libro en cuestión contiene tantos documentos y subraya el aserto con tal cúmulo de demostraciones, que sería negarlo cosa de negar la evidencia, si ésta consistiese únicamente en la fuerza probatoria de las cifras y de los escritos oficiales.

El autor de dicho libro debe estar de algún modo bien enterado de lo que dice. La misma calidad de las cifras y papeles que transcribe lo demuestra. Si no ha sido uno de los hombres de confianza del régimen autoritario vigente en Alemania, ha tenido en él, por lo menos, fuentes muy seguras de información, lo cual, para el caso, es idéntico.

Ahora, y con referencia a una carta que ha sido enviada por el embajador de los Estados Unidos en Berlín, asegura cierto diario norteamericano que un consorcio de magnates intenta implantar una dictadura en la patria de Washington y demás apóstoles de la democracia americana. Llega a decir que ese consorcio ha formado un fondo de mil millones de dólares destinado a realizar el proyecto liberticida. De modo, pues, que todo un embajador de la Unión compromete su crédito ante la opinión de su gobierno, de su país y del mundo, asegurando públicamente la existencia de maquiavélicas conjuraciones entre los dueños del dinero, para implantar un régimen dictatorial en el Estado en que menos podía pensarse con tales maquinaciones.

La conquista del poder está convirtiéndose (si es que no mienten desmesuradamente los autores de los asertos a que nos referimos) en una empresa industrial o mercantil donde la ley es lo de menos y el dinero lo de más. Y se quiere, no un poder lentamente limitado por la opinión, las costumbres o las leyes, sino un poder absoluto y desconcertante, como el de los faraones del antiguo Egipto. La autoridad ilimitada puede, en efecto, ser una cosa bastante cómoda para reprimir inquietudes, impedir huelgas, eliminar derechos importunos, imponer normas que favorezcan a quien se quiera y conseguir otros "beneficios" igualmente importantes. Pero tiene también su contra. La autoridad sin el prestigio de la tradición, de la costumbre o de la ley debe fundarse, única y exclusivamente, en la fuerza, sin ninguna apelación. Y la fuerza cuesta cara desde el punto de vista del dinero y desde el punto de vista del Evangelio y del sentido común, que nos enseñan que la violencia engendra la violencia.

Tememos que los magnates interesados en el negocio de las dictaduras acaben siendo víctimas de un error de óptica, atribuible quizás a la indebida apreciación del fenómeno de las huelgas en Norteamérica. Aun suponiendo que tengan éstas algún carácter político, el remedio sería peor que la propia enfermedad, pues el pueblo norteamericano resistiría intrépidamente los intentos para imponerle un sistema de gobierno extraño por completo a sus instintos y tradiciones. Por otra parte, el tal sistema se está gastando demasiado aprisa. Hay en el mundo entero un verdadero anhelo de legalidad y de tranquilidad. Las doctrinas perturbadoras de la paz de los espíritus y que sólo aseguran una paz ficticia en el medio social, conseguida abusando del terror, cada día pueden prosperar menos. Los complejos factores que aseguran algún orden son de tan varia naturaleza, que querer reducirlos al común denominador de la violencia ejercida desde arriba, es conspirar contra el propio orden y preparar el más temible desorden. Pronto se advertirá que la democracia resulta insustituíble si se la depura de algunos de sus defectos, el más grave de los cuales sería que haya ciudadanos dispuestos a combatirla cuando no puedan usufructuarla.

La proyectada transformación de la avenida López y Planes

Los fondos recaudados con destino a la construcción de una capa asfáltica sobre el pavimento de granito con base de arena

CAMBIO DE PLAN DE OBRAS

El pavimento de granito sobre base de arena, en parte y sobre base de hormigón, en el resto de la avenida López y Planes desde el boulevard Pellegrini hasta Fray Cayetano Rodríguez, ha dejado a esa importante arteria de tráfico, en inferioridad de condiciones con respecto a otras caminos de acceso a la ciudad, que poseen afirmado más liso y que empalma con varias calles con concreto asfáltico.

La circunstancia de que en el camino Blas Parera desde el cementerio municipal hasta la calle Estanislao Zeballos, en el barrio San Martín, no esté pavimentado, perjudica también a la avenida López y Planes, porque desvía gran parte del tráfico de vehículos que llegan del Norte y del Oeste, por la mencionada calle E. Zeballos, para entrar en la ciudad por Facundo Zuviría y por Aristóbulo del Valle.

Estos factores que afectan a los intereses y a los progresos del distrito Barranquitas, motivaron justas quejas del vecindario del mismo, provocando en el seno del Concejo Deliberante, en sus últimos años de funcionamiento, una tendencia a la supresión de tales inconvenientes, mediante la realización de obras de afirmado.

Se proyectó la pavimentación del indicado tramo del camino Blas Parera, sin mayor éxito, pues no hubo empresas interesadas en realizar esas obras; y en cuanto a la avenida López y Planes, se sancionó una ordenanza que lleva el No. 3138, por la cual se imponía una contribución de los propietarios con frente en dicha arteria de tráfico, para costear la construcción de una capa asfáltica de cinco centímetros de espesor, sobre el actual adoquinado. Se esperaba dotar con esta mejora, a la avenida López y Planes, de un afirmado liso.

Los vecinos aludidos han contribuído de acuerdo con la ordenanza a la formación del fondo, habiendo recaudado la Municipalidad por ese concepto, más de 100.000 pesos que se hallan depositados en el Banco Municipal, en cuenta especial.

La capa asfáltica no ha sido construída y existe ya el propósito de no construirla tampoco en adelante, por haber comprendido muchos de los vecinos interesados, que sería obra de más eficacia reconstruir totalmente el pavimento, sobre base de hormigón y con concreto asfáltico. Además, se desea ahora construir la doble calzada, con jardines entre ambas y ejecutar otras mejoras y obras de embellecimiento, que darían a esa vía pública todo el aspecto de una verdadera y moderna avenida.

Una comisión de vecinos presidida por el señor Rampazzo trata de obtener de cada uno de los propietarios que contribuyeron de acuerdo con la ordenanza No. 3138, su conformidad para que los fondos sean destinados a esta gran obra de transformación y embellecimiento de la avenida López y Planes.

El intendente municipal señor Giavedoni hizo confeccionar por el Departamento de Obras Públicas, el año pasado, un proyecto de transformación de aquella avenida, en el que se incluía la construcción de la doble calzada de pavimento liso, doble vía tranviaria, veredas, jardines, etc. Los trabajos se ejecutarían con fondos de la provincia destinados a la construcción de paseos públicos. La situación anormal de la provincia no permitió que este proyecto prosperase.

Es preferible para el vecindario de Barranquitas esperar algunos meses o algún año más, para que se realice un plan completo de mejoras, a la construcción inmediata de una mejora de escaso valor y resistencia. La capa asfáltica sobre el adoquinado con base de arena, no resistirá el tráfico pesado y al cabo de pocos años la calzada se hallaría en peores condiciones que ahora. Más práctico es el plan amplio, incluyendo la pavimentación del camino Blas Parera y la rectificación de la avenida López y Planes y boulevard Pellegrini, de modo que aquella empalme con la avenida Freyre.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Vuelve a bajar el río Paraná. Calado máximo admisible

Después de un pequeño repunte, en Puerto Aguirre vuelven a bajar las aguas del río Paraná. En el tramo alto de éste se hallan estacionarias y en el medio decrecen. El río Paraguay baja despacio.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se consignan los siguientes datos:

Corrientes 2.84 metros, estacionario; Itá Ibaté 1.60, estacionario; Ituzaingó 1.18, creció 3 ctms.; Posadas 1.35, íd. 1; Puerto Aguirre 9.69 metros, bajó 2 ctm.

Río Paraguay: Formosa 3.43 metros, creció 1 ctm.; Bermejo 7.42, bajó 6 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.96 sobre cero, habiendo descendido el río Paraná 6 ctms. desde ayer, en nuestra jurisdicción.

El calado máximo admisible es hoy de 24 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 26'9" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 23 del corriente, 22 pies en el canal de acceso y 25'9" en el tramo de referencia.

Escuela Vélez Sársfield

Asoc. Ex-alumnos

Para mañana 15 a las 17 horas han sido citados los ex-alumnos de la escuela Vélez Sársfield, con el fin de elegir la nueva comisión directiva que dirigirá los destinos de la asociación que aquéllos tienen constituída.

La reunión se llevará a efecto en una de las dependencias de la escuela antes nombrada.